

# ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE INTEGRACIÓN

\*\*\*

## -ALADI-

### **ALADI conmemora su 30 Aniversario**

19 de agosto de 2010

En sesión extraordinaria celebrada el pasado 12 de agosto se conmemoró el trigésimo aniversario de la suscripción del Tratado de Montevideo 1980, que instituyó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) como marco institucional y foro principal de la integración en la región.

La Embajadora Isaza resaltó que “A treinta años de su creación, ALADI se ha convertido en el principal y más representativo bloque de integración en Latinoamérica, reuniendo a 12 países y más de 500 millones de habitantes, al tiempo que Panamá se encuentra en proceso de adhesión y Nicaragua ha solicitado de manera formal su ingreso, en lo que constituye una evidente muestra de la plena vigencia del TM80 y sus mecanismos como herramienta para continuar profundizando el desarrollo económico y social de sus miembros”.

### **Lula propicia mediación de UNASUR, sin OEA**

23 de Julio de 2010

El presidente de Brasil, Luiz Lula da Silva, intenta que la Unión Sudamericana de Naciones (Unasur) y no la Organización de Estados Americanos (OEA), de la que forma parte Estados Unidos, sea el espacio político para intentar mediar entre Colombia y Venezuela, informaron fuentes gubernamentales.

El diario Folha de Sao Paulo, el más influyente del país, publicó que hoy que el objetivo del presidente Luiz Lula da Silva es "evitar que la participación de Estados Unidos desequilibre las negociaciones entre Colombia y Venezuela".

Colombia es el principal aliado de Washington en la región y fue respaldada en la OEA por Estados Unidos en su presentación sobre la presencia de guerrilleros en Venezuela, con "tolerancia" de autoridades de Caracas.

A raíz de esa acusación, Venezuela rompió relaciones el jueves con su vecino, lo que derivó de inmediato en gestiones del secretario general de la Unasur, Néstor Kirchner, que el jueves mantuvo contactos desde Buenos Aires con Bogotá, Brasilia y Caracas.

El embajador brasileño en Colombia, Valdemar Carneiro Leao, destacó que la asunción como presidente colombiano de Juan Manuel Santos, el 7 de agosto, "creará un clima más propicio" para intentar acercar a Bogotá y Caracas.

Lula estará en Caracas el 6 de agosto para una reunión programada con su colega Hugo Chávez y al día siguiente viajará a Bogotá

Fuente: <http://www.aladi.org>

### **Ruptura entre Colombia y Venezuela prende alarmas en la región**

22 de Julio de 2010

Las relaciones entre Colombia y Venezuela estaban tan agrietadas desde hace tanto tiempo que la ruptura anunciada hoy por el presidente Hugo Chávez no fue del todo una sorpresa y algunos analistas dicen que Bogotá la esperaba. En todo caso, las alarmas están prendidas y ya hay bomberos prestos a apagar el fuego.

Según el ex canciller colombiano Guillermo Fernández de Soto, el gobierno de Álvaro Uribe pudo haber dado una pista de lo que se veía venir al llamar urgentemente a consultas la noche del miércoles a su embajadora en Caracas, María Luisa Chiappe, quien se apresuró a viajar.

La medida fue adoptada una semana después del llamado a consultas hecho por Venezuela a su representante en Bogotá, Gustavo Márquez, pero a Fernández de Soto le llama la atención que la citación a la embajadora haya sido apenas unas horas antes de la sesión extraordinaria del consejo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington.

Allí, en una larga intervención, el embajador colombiano Luis Alfonso Hoyos formalizó una denuncia hecha una semana atrás en Bogotá en el sentido de que en territorio venezolano se refugian jefes de las guerrillas de las FARC y del ELN.

Hoyos mostró videos y fotografías. También dio coordenadas de campamentos. Lo hizo en un tono tan enérgico que la ex canciller colombiana María Emma Mejía lo catalogó de "poco diplomático", aunque al mismo tiempo elogió la sustentación de lo que Colombia llama "pruebas de la presencia de narcoterroristas" en Venezuela.

Para Fernández de Soto, la decisión de Chávez lo que hace es formalizar lo que en la práctica venía ocurriendo desde hace casi un año, cuando Caracas metió en el "congelador" las relaciones diplomáticas y comerciales con Colombia.

Desde entonces han sido más las peleas que las buenas palabras entre Uribe y Chávez, al tiempo que el comercio bajó a su mínima expresión.

Varios observadores colombianos criticaron en su momento a Uribe por sacar a relucir "pruebas" que estaban en manos del gobierno desde hacía tiempo precisamente cuando falta poco para que entregue el poder a Juan Manuel Santos, su copartidario, que el 7 de agosto entrará a la Casa de Nariño con la banda presidencial en el pecho.

Incluso, el ex presidente Ernesto Samper (1994-1998) calificó de "refrito" a las fotos y videos, aunque el gobierno insiste en que una parte de ese material presentado ante la OEA es del último mes.

Las tensiones entre los dos países causan gran preocupación a nivel regional y el gobierno de Brasil se apresuró a decir que ya inició una mediación. Estados Unidos también pidió un diálogo directo entre los gobiernos.

Según la ex canciller Mejía, Chávez dejó abierta una puerta al señalar que espera que las cosas cambien con el nuevo gobierno de Santos y que pronto los cancilleres de ambos países inicien conversaciones.

Santos ha asegurado que una de sus principales misiones en política exterior será normalizar los nexos con Venezuela y Ecuador. Quito rompió relaciones con Bogotá en 2008, a raíz de un bombardeo militar colombiano en la selva de ese país, pero los vínculos se restablecieron hace algunos meses a nivel de encargados de negocios.

Fuente: <http://www.aladi.org>

### **El TLC entre México y Bolivia llega a su fin.-A partir del lunes 7 entra en vigencia el ACE 66.**

3 de junio de 2010

Tras 16 de años de vigencia, Bolivia y México decidieron sustituir el Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado entre ambos países y reemplazarlo por un Acuerdo de Complementación Económica (ACE-66), que entrará en vigor a partir del lunes 7 de junio.

El viceministro de Relaciones Económicas y Comercio Exterior, Pablo Guzmán Laugier, informó ayer a La Razón que a partir de la vigencia del acuerdo, Bolivia y México expandirán "fuertemente sus relaciones comerciales".

El Consejo de Ministros aprobó ayer un decreto supremo que dispone "la vigencia administrativa del ACE 66, suscrito el 17 de mayo de este año" en Montevideo, Uruguay y en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi). "El Tratado de Libre Comercio con México nunca funcionó realmente en su plenitud porque habían algunas dificultades en cuanto a compromisos de ambas partes", sostuvo Guzmán.

Añadió que a diferencia del TLC, el ACE 66 permite a los productores bolivianos vender al mercado mexicano prácticamente toda su oferta exportable, salvo “algunos productos que tienen cierta protección” arancelaria.

(...)El viceministro dijo que los gobiernos de Bolivia y México decidieron sustituir el TLC o Acuerdo de Complementación Económica N° 31 (ACE 31) por un acuerdo eminentemente comercial.

“Ya no se trata de un Tratado de Libre Comercio”, sino de un acuerdo que contempla el “intercambio de fortalezas para garantizar la promoción y el acceso al mercado mexicano de los productores bolivianos”, afirmó Guzmán.

El ACE 66 es netamente comercial

Fuente: <http://www.la-razon.com>

### **Quieren que Lugo retire participación en UNASUR**

11 de mayo de 2010

Paraguay

En la sesión del próximo jueves, se tiene prevista la presentación en el plenario del Senado de un proyecto de resolución por el cual se insta al Poder Ejecutivo a retirar su participación en Unasur.

Así lo adelantó, ayer, la senadora de Patria Querida, Ana Mendoza de Acha. Manifestó su desacuerdo con el actuar del bloque que apunta a aglutinar a países de América del Sur.

"En ningún momento hemos sido consultados al respecto. Consideramos absolutamente peligrosa esta asociación que sin haberse conformado jurídicamente inclusive ha elegido a un secretario general y se ha autodenominado juez de lo que vamos a decidir aquí en Paraguay, donde las autoridades están legítimamente constituidas", cuestionó.

**El principal cuestionamiento hacia dicha instancia es que pretende imponer su influencia al interior del Paraguay.**

Existe coincidencia entre los legisladores de varias bancadas en que el tratado de conformación de la Unasur aún no tiene vigencia, atendiendo a que no ha sido ratificado por la cantidad mínima requerida de países miembros.

El ingreso de Paraguay al bloque tenía que haber sido analizado en la sesión del jueves pasado, ya que figuraba en el orden del día. Aunque el plan de la mayoría era aplazarlo, finalmente no se trató por falta de quórum.

ANTECEDENTES. El pasado 4 de mayo, jefes y jefas de Estado de varias naciones sudamericanas participaron en Buenos Aires de un encuentro en el que, entre otros puntos, designaron como secretario general al ex presidente argentino, Néstor Kirchner.

Los parlamentarios consideran que la elección carece de validez jurídica. Otro cuestionamiento es la influencia del venezolano Hugo Chávez.

Fuente: <http://www.aladi.org>

### **El canciller de Ecuador asegura que el tratado de la Unasur está "vivo"**

11 de mayo de 2010

Ecuador

Ricardo Patiño, ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, país que ostenta la presidencia temporal de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), señaló hoy que aunque el tratado constitutivo del ente regional no está en vigencia sí está "vivo".

Patiño recordó en una entrevista con la Televisión Pública que ayer recibió en Lima el instrumento de ratificación del tratado constitutivo de la Unasur por parte del Gobierno peruano.

"Es muy importante porque es el quinto país que lo ratifica. Necesitamos que sean nueve para que entre en vigencia el tratado, aunque hay algo que decir: Unasur está en marcha, está funcionando, están constituidos siete consejos (...). Aunque el tratado no esté todavía en vigencia, sin embargo está vivo", señaló.

El Tratado Constitutivo de la Unasur se suscribió el 23 de mayo de 2008 en Brasilia. Además de Perú lo han ratificado Bolivia, Ecuador, Guayana y Venezuela.

En la entrevista, Patiño también se refirió a la próxima visita oficial del presidente de Ecuador, Rafael Correa, a Lima, prevista para el próximo 9 de junio.

Indicó que Correa se reunirá con el mandatario de Perú, Alan García, visitará el Parlamento, la Corte Suprema Justicia y dictará una conferencia en la Universidad de San Marcos.

Señaló que la visita tiene "mucho expectativa" tanto en Perú como en Ecuador y en ella se espera básicamente que se puedan reafirmar una serie de aspectos relacionados con la relación bilateral.

Asimismo, Patiño adelantó que han avanzado en arreglos para el IV gabinete binacional que tendrá lugar en octubre próximo y que Ecuador ha propuesto que se realice en la ciudad de Loja, en el sur del país.

"Vemos con mucho entusiasmo esta relación; creemos que, después de la firma de tratados de paz en 1998 se avanzó, pero especialmente en estos últimos tres años", por la "voluntad integracionista" de Ecuador, Perú y sus presidentes, según dijo.

Fuente: <http://www.aladi.org>

**Un estudio considera que este año el comercio global de la región subirá un 25%; a nivel intrarregional se expandiría un 23%, dijo la Asociación Latinoamericana de Integración.**

**Expertos ven panorama alentador en AL**

29 de marzo de 2010

Un estudio de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), considera que en 2010 las perspectivas económicas de la región "son alentadoras", luego del retroceso que significó el año pasado por la crisis mundial.

Las perspectivas económicas sobre la región son alentadoras para el año 2010. Se estima que el PIB del conjunto de países de la ALADI crecerá un 4.2% al tiempo que el comercio global, tanto en exportaciones como de importaciones, se incrementará en torno al 25%", dice el estudio.

Fuente: <http://www.cnnexpansion.com>

**Comité de Representantes de ALADI subraya la importancia de los mandatos emanados de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe para el proceso latinoamericano de integración**

26 de marzo de 2010

El Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), emitió su Resolución 364, en la que se establece que los trabajos a desarrollarse en el marco de la Asociación deberán realizarse teniendo en cuenta los ámbitos y líneas de acción definidos con carácter prioritario en las Declaraciones de Cancún y la Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, emanadas de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, celebrada en la Riviera Maya, México, los días 22 y 23 de febrero de 2010.

En dicha Resolución, el Comité destaca la importancia de los mandatos contenidos en las referidas Declaraciones, subrayando el fuerte impulso que los mismos otorgan al proceso de integración latinoamericano y su institucionalidad.

Cabe recordar que, a través de la Declaración de Cancún, los mandatarios de la región acordaron, entre otras, realizar una reunión sobre el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CCR) de ALADI

Fuente: <http://www.aladi.org>

**Aladi quiere mejor integración**

29 de marzo de 2010

Aladi ha colocado en agenda para el corriente año, los mecanismos de solución de controversias, donde concentrará buena parte de la atención con la finalidad de consolidar los procesos intrarregionales.

Fuente: <http://www1.voanews.com>

\*\*\*

**-CAN-**

**La Comunidad Andina afirma que superó la tensión causada por la negociación con la UE**

16 de agosto de 2010

La Comunidad Andina (CAN) superó la tensión causada por las disputas de sus miembros en la negociación de un acuerdo con la Unión Europea (UE) "Una de las características de la CAN es que tiene cuatro países con políticas distintas. Hemos aprendido a convivir y a respetar las diferencias. El bloque formado por Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú cumplió en 2009 su 48 aniversario sumido en una profunda crisis por las diferencias ideológicas entre sus miembros.

Perú y Colombia defendían su derecho a negociar tratados de libre comercio con la UE, a lo que se oponían por razones ideológicas Ecuador y Bolivia.

En 2008 la UE propuso negociar un tratado comercial con los países dispuestos a ello, Colombia y Perú, que firmaron el acuerdo en mayo pasado.

Pese a ello, Contreras afirmó hoy que la CAN logró "reacomodarse" a la "multipolaridad" de los tiempos actuales para relacionarse con diferentes países u organismos.

Fuente: Agencia efe

#### **CAN preocupada por ruptura Venezuela-Colombia**

23 de Julio de 2010

El presidente Pro Témprore de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el boliviano David Choquehuanca, expresó este jueves, en La Paz, la "preocupación" que embarga al bloque subregional tras la ruptura de relaciones entre Venezuela y Colombia.

La CAN, conformada por Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia, está "preocupada" por el nuevo quebranto de las relaciones diplomáticas entre Miraflores y Nariño, dijo Choquehuanca, según reportó la agencia Telam.

En Caracas, el presidente venezolano Hugo Chávez instruyó activar la "alerta máxima" en la frontera común, que Bogotá dice es una zona permeable al paso de guerrilleros izquierdistas y cuyas autoridades descartaron la inmediata movilización de tropas al mismo tiempo que lamentaron la ruptura de relaciones, de acuerdo con un despacho de la agencia británica Reuters.

"Yo me veo obligado a romper relaciones con el Gobierno de Colombia por dignidad y estaremos alertas", dijo el mandatario venezolano durante un acto público transmitido por la televisión estatal.

Uribe "es un enfermo y está lleno de odio; yo alerta a la comunidad internacional que nosotros no aceptaremos ningún tipo de agresión ni de violaciones a nuestra soberanía (...) a una guerra con Colombia habría que ir llorando, pero habría que ir", advirtió.

El mandatario venezolano se dijo esperanzado que el gobierno entrante de Colombia, que presidirá Manuel Santos, mandatado en las elecciones de junio último, "contribuya a que se retome el camino de la relación, para que no ocurran cosas más graves".

El presidente de Bolivia, Evo Morales, denunció el jueves al gobierno saliente de Colombia por generar un estado de desestabilización en Centro y Sudamérica y promover, con la instalación de bases militares de Estados Unidos en su territorio, un estado de confrontación con sus vecinos de Venezuela y Ecuador y, más al norte, con Nicaragua.

"¿Bases militares en Colombia para qué", para provocar confrontación, guerra, con Ecuador, Venezuela y Nicaragua", afirmó el gobernante en un encendido discurso en la localidad central de Entre Ríos, donde inauguró una moderna planta de termoelectricidad.

Fuente: <http://www.avn.info>

#### **Bolivia asume Presidencia de la CAN con el compromiso de fortalecer la integración**

22 de Julio de 2010

Al asumir hoy la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina, el Canciller de Bolivia, David Choquehuanca Céspedes, expresó su propósito de impulsar la implementación de la nueva Agenda Estratégica que "expresa los consensos de los países andinos y una integración acorde con la realidad de hoy".

El Canciller boliviano recibió, en Lima, la Presidencia Pro Tempore de la CAN de parte de su homólogo peruano, José Antonio García Belaunde, en el marco de una ceremonia que contó con la presencia del Canciller de Colombia, Jaime Bermudez, y el Subsecretario de Relaciones Multilaterales de Ecuador, Rafael Quintero, e invitados especiales.

Choquehuanca señaló la necesidad de reconocer conceptos, valores, códigos que permitan fortalecer la integración como, por ejemplo, “Tumpa” que significa “control obligado” que tiene que existir entre todos nosotros o “Tama” que significa “gran familia”.

Manifestó que es importante también “recoger la realidad de nuestros pueblos, recoger el pensar, el sentir de nuestros pueblos”. “Ese es el desafío de hoy: lograr que la integración se cargue de energías renovadas y de nuevos impulsos, una integración acorde con las realidades de hoy y con nuestras similitudes y diferencias”, recalcó.

Por su parte, el Canciller del Perú sintetizó como un logro de su país al frente de la Presidencia Pro Tempore, la construcción de una estrategia para avanzar y profundizar en aquellos temas de consenso, superando las dificultades. “Se fue consolidando una alternativa para mantener viva la integración y hacer cosas novedosas a partir de la buena voluntad de los países andinos”, recalcó.

Expresó que existen tareas que es necesario impulsarlas como la conectividad y todo aquello en lo cual los países andinos son competitivos, tales como en la energía y la biodiversidad. “Qué duda cabe que en materia de biodiversidad, somos una región que tiene un potencial inmenso”, manifestó.

Fuente: <http://www.comunidadandina.org/>

### **El Pasaporte Andino será una realidad en los 4 países de la CAN**

18 de junio de 2010.

El uso del Pasaporte Andino por los ciudadanos de los cuatro Países Miembros de la Comunidad Andina será una realidad a partir del 15 de julio próximo, fecha en que Colombia comenzará a expedir este documento con características similares a los de Bolivia, Ecuador y Perú.

Este instrumento emblemático de la integración fue creado en junio de 2001, por medio de la Decisión 504 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, marcando el inicio de un largo proceso que comprendió el debate y aprobación de un Régimen uniforme de características técnicas (Decisión 525) y la adopción y puesta en circulación del Pasaporte Andino en cada uno de los países andinos, lo cual se produjo en diferentes fechas.

El Secretario General a.i. de la Comunidad Andina, Adalid Contreras, manifestó que con la expedición del Pasaporte Andino en los cuatro países andinos se contribuirá a reforzar el sentido de pertenencia y la identidad regional, así como la identificación internacional de la Comunidad Andina como un conjunto de países comprometidos con el proyecto integrador común.

Indicó, además, que poseer un pasaporte con elementos de seguridad reconocidos en el mundo como los tiene el documento andino, nos permite contribuir con la seguridad internacional, al dar una mayor certeza de quien se identifica con este documento de viaje es quien dice ser. “Antes estábamos en la lista de países con pasaportes no fiables de Interpol, ahora ya no”, subrayó.

El Pasaporte Andino, que se basa en un modelo uniforme, presenta en la parte superior de la carátula la leyenda Comunidad Andina, seguida del nombre oficial del país emisor, entre otras características.

Su expedición la realiza cada uno de los Países Miembros de la CAN, conforme a los estándares de seguridad establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). En ese sentido, contiene una zona de lectura mecánica y características de seguridad para evitar su falsificación, imitación fraudulenta o uso por impostores.

Fuente: <http://www.comunidadandina.org/>

### **Secretario General CAN destaca rol fundamental de la ALADI en la integración latinoamericana**

9 de junio de 2010

El “rol fundamental” que ha cumplido la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en la integración económica y comercial de la región fue destacado hoy por el Secretario General a.i. de la Comunidad Andina, Adalid Contreras Baspineiro.

Tras calificar a la ALADI como “organismo pionero de la integración latinoamericana”, Adalid Contreras manifestó que éste es el mejor momento para fortalecer la relación CAN-ALADI y activar el Convenio suscrito en 2001, luego de que los países de la Comunidad Andina renovaran su voluntad de impulsar la participación conjunta en este organismo regional.



El Secretario General a.i. informó que, en el marco la última reunión de la Comisión de la CAN, realizada en Lima el 4 de junio, los países andinos acordaron conformar un grupo de trabajo integrado por las más altas autoridades de Comercio para hacer realidad la participación conjunta en el organismo regional con miras a impulsar la integración latinoamericana.

(...)

Fuente: <http://www.comunidadandina.org/>

### **Ehlers expresa optimismo sobre el futuro de la CAN y afirma que la deja fortalecida**

6 de mayo de 2010.

El Secretario General de la Comunidad Andina, Freddy Ehlers presentó el informe de su gestión Enero 2007-Mayo 2010, durante un conversatorio con Embajadores, representantes de países andinos y de organismos internacionales, altas autoridades del gobierno peruano y personalidades del Perú, realizado hoy, en Lima, con ocasión del término de sus funciones al frente del organismo andino.

Ehlers, quien deja el cargo este viernes, manifestó que se encuentra satisfecho por haber contribuido al fortalecimiento del proceso andino de integración. “A pesar de las dificultades, nos hemos fortalecido”, subrayó y confesó su optimismo respecto al futuro de la Comunidad Andina.

Consideró que uno de los logros más importantes de los últimos años es haber conseguido una **participación activa**, por primera vez en la historia de la Comunidad Andina, **de pueblos indígenas y afrodescendientes**, así como de la sociedad civil a través de redes y proyectos regionales en temas de medio ambiente, seguridad alimentaria, género, desarrollo fronterizo, etc. “Tenemos ahora un proceso andino más incluyente”, puntualizó.

Manifestó, asimismo, que el tema del medio ambiente adquirió protagonismo y se convirtió en el área prioritaria de la Comunidad Andina, como se refleja en el desarrollo de múltiples acciones y proyectos, como el que promueve la conservación de los ecosistemas de las regiones andino-amazónicas y el que impulsa acciones para enfrentar el cambio climático y la prevención y atención de desastres.

Destacó, por otro lado, el nuevo giro de la Comunidad Andina cuando, en junio de 2007, los Presidentes andinos consagraron, en Tarija, **el modelo de integración integral**, que propicia **“una integración más equilibrada entre los aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales y comerciales”** y que propende “la unidad en la diversidad al servicio del Vivir Bien de nuestros pueblos y en armonía con la naturaleza”.

Igualmente resaltó la adopción, por parte del Consejo ampliado de Ministros de Relaciones Exteriores de la CAN, de la Agenda Estratégica Andina, elaborada por los delegados presidenciales con el apoyo técnico de la Secretaría General de la CAN, que constituye una guía para la acción en los próximos años.

Fuente: <http://www.comunidadandina.org/>

### **Fechas clave de UNASUR**

30 de abril de 2010

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), heredera de la Comunidad Suramericana de Naciones, fue creada en Cuzco (Perú) el 8 de diciembre de 2004 por los doce países de América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

UNASUR pretende convertirse en una zona de libre comercio que, con el ejemplo de la Unión Europea, unirá las dos organizaciones ya existentes: la Comunidad Andina de Naciones y MERCOSUR.

Estas son las fechas clave de la organización:

- 2000.- Primer encuentro de presidentes de América del Sur, en Brasilia.
- 2002.- Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo.
- 8 diciembre 2004.- La Declaración de Cuzco, adoptada en la III Cumbre de Presidentes de América del Sur, constituye la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN).
- 2006.- La Declaración de Cochabamba establece los objetivos y prioridades de la integración suramericana. Se establece un Consejo de Delegados para su puesta en marcha.
- 16 abril 2007.- I Cumbre Energética Suramericana, en Isla Margarita (Venezuela). Los gobernantes de los Doce aprueban renombrar la CSN como "Unión de Naciones Suramericanas" (Unasur) y proponen al ecuatoriano Rodrigo Borja como primer secretario ejecutivo.
- Enero 2008.- Los cancilleres de los países miembros acuerdan las bases del proceso de integración, su naturaleza, el alcance y la estructura institucional de la Unasur.
- 23 mayo 2008.- La Cumbre presidencial de Brasilia (Brasil) aprueba el Acuerdo Constitutivo de Unasur.

-10.08.2009.- Cumbre de Ecuador. El presidente Rafael Correa asume la presidencia pro t mpore de UNASUR.

-4.05.2010.- Fecha prevista para la cumbre de Buenos (Argentina).

Fuente: <http://spanish.peopledaily.com>.

### **Per  busca consolidar relaciones comerciales con Venezuela**

13 de abril de 2010

Per  busca un espacio pol tico adecuado a fin de iniciar un acercamiento con las autoridades de Venezuela para negociar la renovaci n de preferencias arancelarias que ofrece al ingreso de productos de los pa ses de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), inform  el d a 12 el Ministerio peruano de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Fuente: <http://spanish.peopledaily.com>.

### **Integraci n CAN-Mercosur unificar  Sudam rica, afirma Colombia**

9 de abril de 2010

Una eventual integraci n entre la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Com n del Sur (Mercosur) permitir  la uni n entre los pa ses sudamericanos, afirm  este jueves el presidente colombiano Alvaro Uribe en el Foro Econ mico Mundial.

"Hay un gran debilitamiento de la Comunidad Andina. Lo que uno ve el d a 8 es que la uni n suramericana puede darse a trav s de la integraci n Comunidad Andina-Mercosur. De pronto lo que nos divide en la Comunidad Andina nos ayudar  a reunificarnos en la medida que todos nos integremos con Mercosur", indic .

Durante la sesi n plenaria los presidentes Alvaro Colom (Guatemala), Fernando Lugo (Paraguay) y Ricardo Martinelli (Panam ) analizaron los desaf os de la integraci n regional, los esfuerzos para disminuir la desigualdad social y los mecanismos de lucha contra la pobreza regional.

Muchas veces hemos apostado solamente por la integraci n comercial y ve mos que eso caminaba chueco a la hora de la integraci n pol tica y social. No vemos un futuro promisorio para el continente sin apostar por la integraci n real", consider  por su parte el presidente Lugo.

Fuente: <http://spanish.peopledaily.com>.

### **Expertos de la CAN culminan elaboraci n de reglamento de tr nsito aduanero comunitario**

12 de abril de 2010.

Representantes de las administraciones aduaneras y expertos de los cuatro pa ses de la Comunidad Andina culminaron el pasado viernes, 9 de abril, la elaboraci n del Reglamento de las Decisiones 617 y 636 sobre tr nsito aduanero comunitario que permitir , una vez que entre en vigencia, mejorar el desempe o de este r gimen comunitario.

En la XIX Reuni n del Grupo de Expertos en Tr nsito Aduanero Comunitario (TAC), realizada entre el 5 y 9 de abril en Lima, en la sede la Secretar a General de la Comunidad Andina, los participantes terminaron de elaborar el proyecto correspondiente y avanzaron en la definici n y dise o del Formato Electr nico de los Avisos que se colocar n en las aduanas.

El reglamento contribuir  a lograr un fluido intercambio de informaci n entre las aduanas de partida, de paso y de destino a trav s de avisos electr nicos; y a incorporar un r gimen comunitario de infracciones y sanciones espec ficas para el Tr nsito Aduanero Comunitario, entre otras disposiciones.

Fuente: <http://www.comunidadandina.org/>

### **Pa ses de la CAN acuerdan impulsar m s de 10 proyectos de integraci n y desarrollo fronterizo.**

31 de marzo de 2010

Los pa ses de la Comunidad Andina acordaron impulsar m s de diez proyectos binacionales de integraci n y desarrollo fronterizo, durante la reuni n del Grupo de Alto Nivel para la Integraci n y Desarrollo Fronterizo (GANIDF) que se realiz  hasta hoy en Lima, en la sede de la Secretar a General de la CAN.

La reuni n fue presidida por el Embajador F lix Denegri del Ministerio de Relaciones Exteriores del Per , pa s que ejerce la Presidencia Pro T mpore del GANIDF, y cont  con la participaci n de representantes de las canciller as de los cuatro Pa ses Miembros de la CAN.

Entre los proyectos que decidieron impulsar se encuentran "Aprovechamiento de residuos s lidos en la zona de integraci n Ipiales-Tulc n" (Ecuador - Colombia); "Plan Integral de gesti n Ambiental de Residuos S lidos en la ciudad binacional de Desaguadero" (Bolivia - Per ); "Red Binacional de Salud Zumba - San



Ignacio” (Ecuador – Perú) y “Red de Telemedicina Rural en la Cuenca del Río Putumayo” (Colombia - Perú), todos ellos financiados por la UE, en el marco del Proyecto de Cohesión Social I.  
Fuente: <http://www.comunidadandina.org/>

\*\*\*

## **-MERCOSUR-**

### **SE INSTALÓ EL COMITÉ CIENTÍFICO BILATERAL POR EL CONTROL DE BOTNIA**

2 de septiembre de 2010

Los cancilleres Luis Almagro y Héctor Timerman firmaron en el Palacio Santos, el acuerdo a través del cual se instala un Comité Científico como órgano subsidiario de la Comisión Administradora del río.

El Comité Científico, integrado por dos representantes por país, tiene un plazo de 60 días para planificar los trabajos concretos, y 150 días para efectuar proyectos del monitoreo integral del río.

En el documento se establecen los aspectos orgánicos del Comité Científico (encargado de realizar el monitoreo en todo el cauce del río Uruguay), se fijan sus cometidos, y se detallan los criterios para el monitoreo de la planta Botnia, hoy UPM, tanto en su interior, como en el río Uruguay en la zona de influencia de la planta, en la desembocadura del río Gualaguaychú en el río Uruguay, así como de todos los establecimientos industriales, agrícolas, y centros urbanos que vuelquen efluentes al río.

El Comité Científico se crea como órgano subsidiario de CARU, que proveerá el personal necesario para la asistencia técnica del organismo.

"El propósito de la CARU es contar con planes específicos por sectores del río Uruguay, que incluyan a aquellos establecimientos industriales, agrícolas y centros de acuerdo al digesto sobre el uso y aprovechamiento del río Uruguay", se expresa.

En tal sentido se comenzará por un sector del río donde existe una "evacuación significativa sobre la margen argentina, a elección de la parte uruguaya, y se continuará alternativamente a elección de una y otra parte".

Finalmente, el monitoreo de la calidad de las aguas del río Uruguay comprende un Plan de Control y Prevención de la Contaminación en el tramo compartido entre Argentina y Uruguay. A la vez que se encomienda al Comité a que eleve a la CARU un proyecto de plan.

Fuente: <http://www.mercosurabc.com.ar>

## **Brasil, Chile y Bolivia van a inaugurar conexión entre océanos en noviembre**

### **XVI Foro de San Pablo**

26 de agosto de 2010

\* Miles de delegados de cientos de organizaciones sociales y políticas se congregaron en la capital paraguaya en torno al Foro Social de las Américas, una iniciativa descentralizadora del Foro Social Mundial (FSM). En paralelo, hubo otra reunión en Buenos Aires.

\* Corredor de 3,8 mil km va a conectar puerto de Santos con Iquique, en el Pacífico

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

## **Brasil pondrá énfasis en la integración social en su presidencia pro tempore**

### **Cancilleres de Chile y Argentina avanzaron sobre el Tratado de Maipú**

19 de agosto de 2010

\* El histórico tratado fue firmado por las Presidentas Cristina Fernández de Kirchner y Michelle Bachelet en noviembre de 2009:

Los Cancilleres decidieron:

-Constituir a la brevedad el Grupo Mixto de Trabajo “Trasandino del Sur” y crear, en el marco del Grupo Técnico Mixto, un grupo de trabajo para el proyecto de un **túnel de baja altura por el Paso Las Leñas**.

-Convocar, durante la segunda quincena de septiembre, en la ciudad de Buenos Aires, la reunión constitutiva del Grupo de Trabajo Especial para un Acuerdo General sobre Libre Circulación de Personas, establecido en el Protocolo Complementario al Tratado de Maipú sobre la materia.

-Realizar en un plazo de 60 días la reunión del Grupo de Trabajo y de Expertos sobre Recursos Hídricos Compartidos, previamente acordada.

-Concretar en la primera semana de diciembre, en Buenos Aires, reuniones consecutivas del Grupo Técnico Mixto, de Temas Fronterizos, y de la Comisión de Cooperación Económica e Integración física.

-Promover la realización de "pasantías" entre funcionarios de los organismos de control que actúan en la frontera, en el marco de los acuerdos existentes entre las agencias de cooperación de ambos países.

\* Dulci: Lula pondrá el énfasis en los aspectos sociales de la integración

\* Aloizo Mercadante criticó al candidato presidencial Serra por su posición antimercosureña al asumir jefatura de Parlasur

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

## **El acuerdo de Santa Marta produjo fuerte apoyo empresarial en Colombia**

### **Relanzamiento de la relación Venezuela-Colombia en el marco de UNASUR**

13 de agosto de 2010

\* El acuerdo crea cinco comisiones de trabajo para avanzar en la cooperación y asume compromisos políticos/ Parlamento Andino se pronunció por el reingreso del país caribeño a la Comunidad Andina/ Después de la firma del acuerdo, los empresarios colombianos elevaron agenda al gobierno para agilizar el intercambio bilateral/ La primera acción del secretario Néstor Kirchner en la UNASUR saludada por canciller Amorim

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

## **Balance de gestión argentina en la Presidencia Pro Tempore Mercosur**

### **La Cumbre de San Juan consolidó aspectos normativos y políticos del Mercosur**

4 de agosto de 2010.

\* El extenso documento recoge la voluntad de otorgar todo el apoyo necesario a los países en desarrollo sin litoral marítimo, cuyas características especiales merecen un enfoque adecuado para atender sus vulnerabilidades, problemas específicos y necesidades.

Entre éstas últimas figura facilitarles el tránsito, por el territorio de los países de paso y por cualquier medio de transporte, de conformidad con las reglas aplicables del derecho internacional y los convenios bilaterales vigentes.

La declaración reitera que la promoción y el respeto irrestricto de los derechos humanos constituye un **eje central** del proceso de integración regional.

En ese marco, destaca la aprobación de la estructura y del primer presupuesto para la creación del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR, que tendrá por sede esta capital.

Reafirma asimismo el compromiso con la plena observancia de los derechos de la mujer, de la niñez y la adolescencia, como ejes prioritarios de las políticas públicas de salud, educación, cultura, erradicación de la pobreza y protección contra toda forma de explotación.

Manifiesta de igual modo el interés en profundizar el tratamiento de los derechos de los adultos mayores en la OEA y la ONU, con el fin de contar con un instrumento internacional jurídicamente vinculante que asegure los derechos de los mismos.

En otra de sus partes, el comunicado subraya la importancia de coordinar esfuerzos subregionales en materia de asistencia humanitaria, frente a las recientes catástrofes ocurridas tanto en Brasil, Chile y Perú como en la República de Haití.

Redoblar esfuerzos en la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y el combate a la delincuencia organizada transnacional es otro de los compromisos asumidos por los dignatarios, que reiteraron también su compromiso con el desarme y la no proliferación de armas de destrucción. Como hechos distintivos se pueden mencionar el pronunciamiento de los países miembros y de los Estados Asociados del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) contra el bloqueo de Estados Unidos a Cuba, y el apoyo del bloque regional a la soberanía de la Argentina no sólo sobre las islas Malvinas, sino sobre las islas del archipiélago del Atlántico Sur y la plataforma continental argentina.

\*Avances para la consolidación de la Unión Aduanera

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

## **Redistribución de renta aduanera y destrabe de negociaciones multilaterales**

### **La aprobación del Código Aduanero**

4 de agosto de 2010

*Después de 6 años de negociación, el Código Aduanero del Mercosur fue aprobado el 3 de agosto en la ciudad argentina de San Juan, en el marco de la XXXIX Cumbre del Mercosur. La extinción del doble cobro de la TEC impulsará las negociaciones con la UE y abre el trabajo por la armonización en la legislación aduanera.*

Con la aprobación del artículo referido a **la extinción del cobro del doble arancel para los países intrazona**, Tarifa Externa Común (TEC), se beneficiará el comercio externo, especialmente de las economías pequeñas.

A partir de su implementación, prevista **para 2012**, se logrará la armonización en la legislación de la libre circulación de mercaderías por sus territorios, contribuyendo a que el Mercosur cuente con una **distribución de impuestos aduaneros más justa**.

Una reunión entre Cristina Fernández y José Mujica destrabó el acuerdo por el Código Aduanero, ya que Uruguay se negaba a consagrar allí las retenciones argentinas. El capítulo fue retirado, pero aceptó determinar que se mantiene el statu quo, explica la prensa uruguaya.

Cristina Fernández fue al encuentro con Mujica con el consenso de los demás países para acordar una fórmula que preservara, al menos, las retenciones

argentinas. Fuentes diplomáticas uruguayas confirmaron que Uruguay debió rescindir su posición de establecer en el código que las retenciones -llamadas también detracciones o derechos de exportación- fueran decididas por todos los socios del Mercosur, lo que contrariaba la intención argentina de "legalizar" en el Código la potestad de cada país de implantarlas, afectando la competitividad de los países vecinos en su mercado interno, como ocurre actualmente con las retenciones argentinas sobre la soja y otros productos del agro.

El acuerdo supuso eliminar el polémico artículo, pero se consagró a texto expreso que se mantiene la actual situación, lo que valida los gravámenes argentinos. Y a futuro, si un país recurre a este impuesto, los socios solo podrán protestar por los canales habituales del bloque, dice El País Digital.

Los impuestos a estos productos hacen que una parte de esos insumos se canalice al mercado interno a precio menor, lo que favorece a la producción local que los emplea en detrimento de productos similares de los países vecinos.

La legislación uruguaya prohíbe desde 2004, por consenso de todos los partidos, poner impuestos a las exportaciones. La posibilidad de compatibilizar la legislación de ambos países era escasa, dijo la fuente. La entrada en vigencia del Código Aduanero dependerá ahora de la celeridad de los parlamentos de cada país de transformarlo en ley, se indicó.

Además del tema de las retenciones se acordó un sistema gradual para eliminar desde 2012 el cobro del doble arancel a los productos de extrazona y un sistema para distribuir la renta aduanera. En el sistema vigente un producto que ingresa por uno de los países paga el arancel externo común y vuelve a pagarlo si va a un segundo país de destino. **Bajo el nuevo sistema el gravamen se paga una sola vez, pero se definió un mecanismo para no perjudicar a Paraguay que, por su mediterraneidad, suele recibir los productos tras su paso por alguno de los demás países del bloque.**

Las detracciones. La concesión a Paraguay del sistema de distribución de renta aduanera flexibilizó su posición frente a las retenciones (a las que también se oponía), se admitió en fuentes del gobierno uruguayo reproducidas por El País.

Además del Código se aprobaron el **Documento Único Aduanero del Mercosur y el Manual de Procedimiento de Control del Valor en Aduana del bloque.**

Ecos en Europa

En Europa la adopción del Código Aduanero fue ampliamente saludado, como fue reflejado en El País de España, que cubrió los pormenores de la Cumbre.

El doble cobro de TEC era uno de los puntos que impedían sostener una negociación con el bloque del Mercosur.

Por su parte, el gobierno alemán anunció que impulsará la relación con el Mercosur por su “dinámica” y “potencial”. El ministro alemán de Exteriores, Guido Westerwelle, destacó en Berlín el interés de su país en impulsar las relaciones europeas con el conjunto de los países del bloque político económico del Mercosur.

"Apoyo completamente el Mercosur", señaló el ministro al presentar el nuevo plan estratégico del gobierno alemán para América Latina y el Caribe. "Ya en los años noventa entendí el potencial que tiene la región y me impresionó su dinámica, por eso ahora busco impulsar la relación con el bloque", agregó, según un cable de Dpa.

Si bien es Brasil el país donde se centra el interés de Alemania, especialmente en vista del potencial que tiene para desarrollar por ejemplo las obras de infraestructura de alta tecnología necesarias para el Mundial de Fútbol de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016, los restantes países del bloque son "fundamentales", señaló el ministro.

Brasil es "sólo una parte" del bloque, y aunque los otros socios del Mercosur "no interesan del mismo modo a las grandes empresas, sí resultan muy atractivos para gran cantidad de pequeñas y medianas empresas", a las que el gobierno alemán, de acuerdo con el nuevo plan, quiere apoyar expresamente.

El ministro hizo referencias a Argentina y Uruguay, que también integran el bloque junto con Paraguay y Venezuela. Westerwelle dijo aspirar a una relación entre pares con la región, "que no debe ser sólo un mercado de ventas para Alemania y Europa, sino integrarse de modo que se beneficien ambas regiones", agregó. Según el ministro, la base común que une a Alemania y América Latina "no es tanto económica como cultural", lo que favorece la región respecto de otras cuya importancia se considera indiscutible en Alemania, como China. El ministro señaló la especial importancia del trabajo con los jóvenes. "No hay dinero mejor invertido que el destinado al intercambio juvenil", señaló. El motivo es que la gente familiarizada con la lengua y la cultura alemana en otros países representa "una puerta abierta" para Alemania, señala Telam.

Mediante el nuevo plan estratégico, Alemania aspira a "otorgar a las relaciones con ese importante socio regional una nueva dimensión que aproveche mejor todo el potencial y que represente los intereses alemanes y europeos", había dicho previamente el ministro.

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

## **CIADI. Comité ad hoc resolución favorable a la Argentina**



13 de agosto de 2010

\* La Procuración del Tesoro de la Nación logra, nuevamente, que el Comité ad hoc del CIADI anule un laudo contrario a la República Argentina.

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

### Se realiza la cumbre social del Mercosur en Chaco

28 de Julio de 2010

En la Isla del Cerrito, en la provincia de Chaco, se está desarrollando la Cumbre Social del Mercosur. Las diferentes comisiones de trabajo redactarán un documento, en el plenario de cierre, donde se dará lectura a las conclusiones que van a ser presentadas en la Cumbre del Mercosur.

Además se realizó un acto de reparación histórica con el pueblo paraguayo donde representantes de los tres países que lucharon contra Paraguay durante la Guerra de la Triple Alianza pidieron perdón por el lamentable hecho que casi terminó en el exterminio del pueblo guaraní.

El acto tuvo lugar en la punta norte de la Isla del Cerrito, a metros de la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay

Fuente: <http://www.telam.com.ar>

### El desafío que conlleva la negociación entre el Mercosur y la Unión Europea

27 de Julio de 2010

Tras seis años de impasse y varios meses de evaluación extraoficial, se decidió -en el marco de la Cumbre de Madrid de América latina y la Unión Europea- el relanzamiento de las negociaciones para alcanzar un acuerdo de libre comercio entre la Comunidad y el Mercosur, cuyo primer encuentro se llevó a cabo en Buenos Aires los días 1 y 2 de julio pasados.

Muchos aspectos del escenario internacional han cambiado desde el año 2004, cuando se interrumpieron las negociaciones. El más importante, sin duda, es la irrupción de China, que se ha tornado en un actor principal en materia de comercio e inversiones en esta región, siendo ya en diferentes países el primero, segundo o tercer socio comercial, desplazando de esta manera en forma significativa el casi exclusivo predominio que hasta fines del siglo XX tuvieron los Estados Unidos y los países europeos integrantes de la Unión.

(...)

Para la Unión Europea, el desafío de un acuerdo con el Mercosur reside en afirmarse en la subregión más importante y evitar el desvío del comercio y las inversiones que implica la “locomotora china”. En este sentido, no es casual que, dejando de lado anteriores estrategias, la Comunidad Europea haya cerrado acuerdos con Colombia y Perú al encontrar resistencias para la firma de un pacto subregional con la Comunidad Andina de Naciones -CAN- frente a la reticencia ecuatoriana y boliviana, y también finalizara con relativa rapidez otro acuerdo con los países centroamericanos, bastante similar al que en su momento suscribieran los Estados Unidos, denominado por su sigla CAFTA+DR. Sin duda, dada la situación de Europa, le es vital ampliar sus inversiones y comercio extrazona a fin de lograr un impulso a su actividad económica, que se espera le costará como mínimo dos a tres años para salir de su actual proceso contractivo.

Pero la negociación también tiene sus desafíos para los países integrantes del Mercosur, ya que desde que se decidiera negociar en forma conjunta sólo logró un acuerdo con Israel y dos de preferencias fijas acotadas con Sudáfrica y la India y, por lo tanto, se puede decir que prácticamente el bloque como tal en negociaciones de importancia no ha actuado.

Los puntos a favor para el Mercosur en esta negociación se encuentran primero en que la UE, a pesar de sus actuales problemas -o quizás a favor de su existencia- es un socio de gran significación por su capacidad de inversión, sobre todo en los aspectos más acuciantes de la agenda mundial: eficiencia-ahorro-energético, fuentes renovables de energía, disposición y reutilización de residuos; en otras palabras, todo lo referido a tecnologías para el cuidado del medio ambiente y la mitigación del cambio climático. A su vez, dada la participación casi total de las firmas europeas automotrices en la región, es clave avanzar en una mayor participación en la fabricación de nuevos modelos y de autopartes que vayan incorporando en forma progresiva los nuevos desarrollos para el transporte del futuro, teniendo en cuenta las tendencias en materia de nuevos motores y electrónica industrial.

Los países del Mercosur requieren a su vez mejorar y ampliar su infraestructura en materia de transporte, logística, puertos y, en ese sentido, la participación de capital europeo puede ayudar, y mucho, a acelerar la cobertura de esas necesidades que difícilmente puedan ser llevadas a cabo exclusivamente por aportes públicos.

(...)

Concluyendo, se está frente a una negociación compleja que requerirá como punto principal una continua voluntad política, como la hasta ahora demostrada desde los dos bloques; una dosis de flexibilidad y equilibrada ponderación de lo que se debe ceder y lo que se puede ganar a partir de un acuerdo de este tamaño, que sin dudas se encuentra entre los de mayor alcance a nivel global y, finalmente, una sabia utilización del tiempo para no confundir velocidad con ligereza, ni caer de nuevo en un interminable tironeo.

Fuente: <http://www.elargentino.com>

### **Múltiples andariveles de un proceso con varios escenarios finales factibles**

#### **El despegue de las negociaciones MERCOSUR-UE**

22 de Julio de 2010

Tras el relanzamiento de las negociaciones entre el Mercosur y la UE, tres hechos recientes merecen atención, explica el profesor Félix Peña (\*) en su último trabajo. Uno es el de la reunión en Buenos Aires del Comité de Negociaciones Bi-regionales. El otro es el de la IV Cumbre Brasil-UE que tuvo lugar en Brasilia junto con un Encuentro empresario bilateral. Y el tercero es un debate en el Parlamento Europeo sobre la cuestión de la agricultura y las negociaciones bi-regionales. Los tres andariveles, con su dinámica propia, permiten exteriorizar las dificultades que tendrán que enfrentarse para concluir con éxito un acuerdo de asociación bi-regional.

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

### **La Cumbre del Mercosur se hará el 2 y 3 de Agosto en la ciudad argentina de San Juan**

12 de Julio de 2010

Al encuentro asistirán los presidentes de los 4 países miembros.

La XXIX Cumbre de jefes de Estado del Mercosur se realizará los días 2 y 3 de agosto próximo en la nortea ciudad argentina de San Juan.

Así lo informó el gobernador de la provincia de San Juan, José Luis Gioja, quien en declaraciones a medios locales precisó que el arribo de los mandatarios a esa ciudad argentina está previsto para el día 2 y que la reunión de los mandatarios será el día 3.

Al encuentro asistirán los presidentes de los cuatro países miembros, la argentina Cristina Fernández, el brasileño Luiz Inácio Lula Da Silva, el paraguayo Fernando Lugo y el uruguayo José Mujica.

También han sido invitados a la cita los gobernantes de los países asociados al mayor bloque suramericano: Bolivia, Chile, Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela, éste último en proceso de adhesión plena al Mercosur.

La cumbre, en la que Argentina cederá la presidencia rotativa del bloque a Brasil, se celebrará en el denominado Centro Cívico de San Juan, ciudad ubicada a 1.100 kilómetros al noroeste de Buenos Aires.

Fuente: <http://www.elargentino.com>

### **No hubo acuerdo para la aprobación de Protocolo constitutivo de Parlamento de UNASUR**

18 de junio de 2010

Durante los días 12 a 15 de junio tuvo lugar la Cumbre de Presidentes de los Parlamentos de países que integran la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), con el fin de tratar la elaboración de un Protocolo Adicional que constituya el Parlamento de UNASUR, conforme lo establecido en el artículo 17 del Tratado Constitutivo de la UNASUR.

(...)

La Cumbre concluyó con una Declaración en la que se destaca la voluntad política de impulsar un tratado constitutivo de un parlamento suramericano. Para ello, en los debates se destacó la necesidad de concretar primero la aprobación del propio Tratado Constitutivo de UNASUR por parte de los estados que aun no lo han hecho, Tratado que a la fecha solo fue ratificado por 6 países en 12 de la región.

Este proceso continuará con la conformación de una Comisión Especial Parlamentaria de Alto Nivel, con el objetivo de redactar y consensuar el proyecto definitivo de Protocolo Adicional, en cumplimiento de lo consagrado en la disposición transitoria del Tratado Constitutivo de UNASUR. Los temas que tratara la Comisión son, entre otros, la integración de este parlamento (proporcional o igualitaria), competencias y su presupuesto. La Comisión estará constituida por una parlamentaria o un parlamentario de cada uno de los parlamentos de las naciones suramericanas y un representante de cada uno de los Parlamentos Regionales del MERCOSUR, Andino, Latinoamericano, Indígena y Amazónico. La coordinación política para constituir el Parlamento Suramericano estará a cargo de las Presidentas o los Presidentes de los Parlamentos de las Naciones Suramericanas.

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

### **Asimetrías intranacionales y políticas de integración en el Mercosur**

17 de junio de 2010

#### **Un trabajo de IPEA echa luz sobre un aspecto desestimado de las asimetrías en el bloque: las desigualdades intranacionales.**

El Texto para discusión No 1477 del IPEA, Instituto de Pesquisa Economica Aplicada, de marzo de 2010, fue elaborado por los técnicos de planeamiento e investigación de la Dirección de Estudios, Cooperación Técnica y Políticas Internacionales –DICOD/ IPEA, André de Mello e Souza, Ivan Tiago Machado Oliveira y Samo Sérgio Gonçalves. Se reproduce parcialmente a continuación en su idioma original con autorización de los autores.

#### Integrando desiguales: Asimetrías estructurales y políticas de integración en el Mercosur

As assimetrias estruturais entre países – entendidas como aquelas que se originam de diferenças quanto a dimensão econômica, posição geográfica, dotação de fatores, acesso à infraestrutura regional, qualidade institucional e nível de desenvolvimento – constituem um dos principais desafios ao processo de integração regional promovido pelo Mercado Comum do Sul (Mercosul). O maior tamanho e diversificação da economia brasileira com relação aos demais membros (sobretudo Uruguai e Paraguai) fazem com que a tarifa externa comum (TEC) do bloco reflita a estrutura tarifária e os interesses comerciais do Brasil, dificultando a criação de uma união aduaneira plena, e minam as possibilidades de criação de instituições supranacionais ou menos vulneráveis às mudanças de governos nacionais. O presente trabalho apresenta um diagnóstico das assimetrias estruturais no Mercosul e analisa os históricos das políticas de compensação de tais assimetrias adotadas no bloco. São oferecidas evidências de que, apesar de sua maior e mais diversificada economia, o Brasil é superado por Argentina e Uruguai no que concerne à renda per capita e a indicadores de desigualdade socioeconômica e desenvolvimento humano. Ademais, as regiões subnacionais brasileiras são as menos desenvolvidas do Mercosul; e o Brasil não tem atuado como comprador de última instância no processo de integração regional, apresentando geralmente superávits comerciais com os demais parceiros do bloco.

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

### **Ronda de negociaciones Mercosur-Unión Europea**

17 de junio de 2010

\* Se espera que las negociaciones, del 20 al 30 de junio en Buenos Aires, sean más amplias. CE publica informe sobre medidas proteccionistas generales y de Mercosur.

\* Ciclo de planeamiento para la Defensa y otros avances

\* Malvinas: Brasil ratificó su apoyo a los derechos argentinos de soberanía sobre las islas

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

### **Integración regional y defensa sudamericana. Estado de situación**

10 de junio de 2010

De las reuniones desarrolladas durante la segunda semana de mayo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS), se desprende el estado de situación de ambos organismos

A modo de conclusión se puede afirmar que la diplomacia flexible de las máximas autoridades aporta soluciones reales a los conflictos existentes y acerca posiciones para el logro de objetivos regionales. Superar las diferencias estructurales, políticas, sociales, económicas e incluso de perspectivas de seguridad y defensa es ya un rasgo destacado de la UNASUR y del CDS desde sus inicios y continúa en el presente.

El mensaje que entregó la “Declaración Final” de Los Cardales y la “Declaración de Guayaquil” es claro. Las Jefas y Jefes de Estado y Gobierno y la Ministra y los Ministros de Defensa de los doce estados miembros de UNASUR y CDS (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay, Chile, Guyana, Ecuador, Guyana, Surinam, Uruguay, Venezuela) reafirman la unidad de propósitos que alcanzan sus países en la perspectiva de construir una zona de paz y cooperación.

(...)

Para ello la aprobación y puesta en marcha del CEED-CDS resulta fundamental, al poder concebir respuestas y acuerdos de factores comunes y complementarios a partir de la generación de conocimiento y difusión de un pensamiento estratégico suramericano en defensa y seguridad regional e internacional.

De todos modos, este equilibrio logrado por el acuerdo de las elites políticas necesita del trabajo constante de las burocracias profesionales, que aseguren la implementación efectiva de las declaraciones y decisiones a

través de procedimientos que profundicen la integración regional y la institucionalidad lograda, superando la coyuntura, pero sin desconocer las diferentes realidades que afectan a todas y cada una de las Naciones Suramericanas.

En ese sentido, articular posiciones conjuntas se hace necesario con miras a la Reunión Preparatoria de Viceministros de Defensa a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 19 y 20 de julio de 2010 y la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas a realizarse del 22 al 25 de noviembre de 2010 en Bolivia.

Fuente: [www.mercosurabc.com.ar](http://www.mercosurabc.com.ar)

### **PARLASUR instala profundo debate sobre proceso de integración.**

10 de mayo de 2010

XXIII Sesión Plenaria del PARLASUR

La Declaración resalta los avances comerciales y económicos alcanzados por el MERCOSUR en los últimos años y defiende la continuación y profundización integracionista por parte de los países miembros.

En la misma se declara un profundo compromiso con el proceso de integración y la unión aduanera, así como también reconoce las renuncias estratégicas a nivel internacional que implicaría reducir el MERCOSUR a una mera área de libre comercio.

Y también declara que aumentar la participación del bloque y sus Estados Partes en el comercio internacional no es incompatible con profundizar la integración, así como también reconoce las graves asimetrías existentes y la necesidad de que todos los Estados Partes participen en condiciones de igualdad.

Entre los Parlamentarios hubo consenso en el valor e importancia del proceso de integración del MERCOSUR. Sin embargo, las diferencias se dieron en cuanto al contenido de la Declaración, texto considerado por algunos Parlamentarios como una intromisión en la política interna de Brasil.

La Declaración fue aprobada con modificaciones realizadas por el Parlamentario paraguayo Eric Salum y Fernando Iglesias de Argentina.

### **Proponen crear una Comisión Especial para mediar entre Argentina y Gran Bretaña por la explotación de hidrocarburos en las Islas Malvinas.**

7 de mayo de 2010

El Parlamentario brasileño Nilson Mourão, presentó a la Mesa Directiva del Parlamento una nota proponiendo crear una Comisión Especial para realizar gestiones con las autoridades de Argentina e Inglaterra a efectos de procurar un acuerdo entre los dos países con relación a la exploración de recursos naturales en las Islas Malvinas.

El tema de la exploración de hidrocarburos por decisión unilateral del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fue tema de debate en el Parlamento. Durante la XXII Sesión Plenaria, realizada el pasado 8 de marzo, el Parlamento del MERCOSUR aprobó por unanimidad la Declaración 02/2010, rechazando esta decisión unilateral del Reino Unido por la que pretende autorizar la exploración y explotación hidrocarburífera en áreas de la plataforma continental circundante a las Islas Malvinas. Además, el texto decide instar al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a cesar de inmediato ésta o cualquier otra acción unilateral similar.

En los considerandos de la Declaración se destaca el apoyo incondicional que recibió la República Argentina por parte de todos los Estados Partes y Asociados del Bloque en sus reclamos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Otros temas vinculados con las Islas Malvinas en el PARLASUR:

Los Parlamentarios del MERCOSUR se han referido en numerosas oportunidades a temas vinculados con las Islas Malvinas.

En la XVIII Sesión Plenaria, realizada los días 18 y 19 de mayo de 2009, el pleno aprobó la Declaración 06/2009 **rechazando la ilegítima pretensión del gobierno británico de incluir a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes** en su presentación ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental establecida por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). Asimismo, se manifiesta el **rechazo al acto unilateral de Gran Bretaña por el cual se establecería una nueva constitución para que rija sobre el territorio de las Islas Malvinas en total violación con las disposiciones, resoluciones y recomendaciones de las Naciones Unidas.**

Por otro lado, mediante dicha Declaración el Parlamento **repudió la pretensión de considerar a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur como países y territorios a los que puedan aplicarse la**

**Cuarta Parte del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea**, que se denominará en el futuro Tratado sobre el Funcionamiento de la Unión Europea, y las Decisiones de Asociación de ultramar de la Unión Europea, ya que dicha pretensión resulta incompatible con la existencia de una disputa de soberanía sobre dichas islas.

Finalmente, en la Decisión se manifiesta la **preocupación por la persistencia de la situación colonial en dichos territorios y el respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido relativa a la cuestión de las Islas Malvinas**.

Su interés regional en que los gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte **reanuden las negociaciones** a fin de encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica y definitiva en la disputa de soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y otros foros regionales y multilaterales.

Esta Propuesta del Parlamentario Mourão será tratada por el pleno en la próxima sesión plenaria como Propuesta de Disposición decidida por la Mesa Directiva.

Fuente: <http://www.parlamentodelmercosur.org>

### **Unasur tiene su primer secretario general**

6 de mayo de 2010

El ex presidente Néstor Kirchner asumió como el primer secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas. Consenso y desactivación del voto uruguayo. El nuevo cargo destrabará la mayor parte de los proyectos votados en el organismo.

#### Uruguay desactiva el veto

El gobierno de José Mujica aclaró ante la opinión pública de su país, que no se trató de un apoyo a la candidatura de Néstor Kirchner a la secretaría general de la Unasur, sino al consenso del resto de los países del bloque.

La posición del presidente fue en línea con el "ni voto ni veto" que había anunciado días atrás, en alusión al apoyo al consenso que se produjera, cualquiera que este fuera, según destacó la prensa uruguaya.

El presidente uruguayo señaló que su país adoptó esa decisión "sin condicionamientos y por la unidad de América Latina. Vamos a seguir apostando a esa política y a la buena fe de nuestros pueblos".

#### La agenda de trabajo

La Unasur trató varios temas de preocupación para los países de la región. Entre ellos, se acordó comenzar a liberar la ayuda ya acordada con anterioridad de 100 millones de dólares para Haití, de los cuales sólo se desembolsaron 7,5 M.

Otro proyecto a activar en breve según el documento final, será el del diseño de una estrategia que permita la integración en el sector de energía regional, iniciativa que ya fuera aprobada en mayo de 2008 por Unasur y que no ponía en práctica por falta de un secretario general que tomara decisiones.

La Cumbre también aprobó la conformación de un Consejo Sudamericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación.

La reunión repudió la ley de inmigración del estado norteamericano de Arizona. Esta Ley "permite la posibilidad de detener a las personas de manera discrecional por consideraciones raciales, étnicas, fenotipo, lenguaje y estatus migratorio, mediante el concepto cuestionable de duda razonable", señala la declaración de los presidentes.

Al mismo tiempo se dio apoyo a Paraguay por el estado de excepción que dictó por la presencia de grupos insurgentes. Se volvieron a apoyar los derechos de Argentina sobre las Islas Malvinas y el Archipiélago del Atlántico Sur.

En relación con la situación de Honduras, los países de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) se comprometieron a no asistir a la Cumbre de América Latina y el Caribe y Unión Europea (ALC-UE) de Madrid, de participar el actual presidente hondureño, Porfirio Lobo. La cumbre se celebrará entre los próximos días 17 y 18 de mayo y Lobo ya ha confirmado su asistencia, no así otros países de la región como Brasil, Venezuela o Argentina, que no han reconocido al Gobierno hondureño, por haber vencido en unas elecciones auspiciadas por el Gobierno 'de facto' que lideró Honduras tras el golpe de Estado.

Fuente: <http://www.mercosurabc.com.ar>

### **El impacto de la UNASUR en la CAN**

**¿La fortalece o debilita como esquema de integración subregional?**

11 de marzo de 2010



La asunción de que la UNASUR puede fortalecer a la CAN requiere el reconocimiento, por parte de los conductores de los procesos de integración (CAN, MERCOSUR, UNASUR), de la interrelación e interdependencia de ambos procesos, de tal manera que la agenda política suramericana no opaque las metas de convergencia económica CAN-MERCOSUR, señala Olga Trujillo en su trabajo. (Fragmento)

Fuente: <http://www.mercosurabc.com.ar>

.....

#### **El fallo de la Corte argentina sobre la opinión consultiva en el Mercosur.**

10 de Febrero de 2010.

Desde que la opinión consultiva tiene vida en el ámbito regional, la Corte argentina no había realizado ninguna consulta al Tribunal Permanente de Revisión. La primera de ellas la efectuó mediante resolución de fecha 6 de Octubre de 2009 y con relación a los autos caratulados “Sancor c. Dirección General de Aduanas de la República Argentina”. Un único voto en disidencia lleva a la autora a reflexionar sobre cuestiones tales el riesgo de la desregionalización de las relaciones jurídicas, con la consiguiente falta de cumplimiento del principio de lealtad comunitaria.

En dicho fallo, el voto mayoritario 12 recalca que se han dado todas las condiciones para que esta opinión consultiva se produzca: 1) la Corte estableció en junio de 2008 las “Reglas para el trámite interno previo a la remisión de las solicitudes de opiniones consultivas al Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur; 2) la cuestión se refiere exclusivamente a la interpretación jurídica de la normativa del Mercosur (confirmación art. 4 punto 1 de la Decisión del CMC 37/03) -en este caso puntual el Tratado de Asunción-, y 3) la consulta se vincula a una causa que está bajo trámite del Poder Judicial argentino.

Sin embargo, el fallo referenciado posee un voto en disidencia perteneciente a la Dra. Elena Highton de Nolasco que llama la atención.

(Nota completa en: <http://www.mercosurabc.com.ar>)

#### **Enérgica protesta de Argentina por el inicio de actividades de perforación petrolera en Malvinas. Hacia el Protocolo de Paz de UNASUR.**

**4 de Febrero de 2010.**

\*En una nota entregada a la embajada británica, el Gobierno argentino rechazó “firmemente” la pretensión del Reino Unido de “autorizar operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos” en la plataforma continental argentina\*

Por expresa instrucción del canciller argentino Jorge Taiana, fue citada a la sede de la Cancillería argentina la máxima autoridad de la embajada británica en Buenos Aires, para entregarle en mano una nota formal que transmitirá la “más enérgica protesta” ante el inminente comienzo de actividades de perforación hidrocarburífera al norte de las Islas Malvinas, en áreas de la plataforma continental argentina sometidas a la ocupación ilegítima británica.

En la misma, el Gobierno argentino “rechaza firmemente la pretensión del Reino Unido de autorizar la realización de operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos en el área de la plataforma continental argentina”.

Además, la Cancillería reiterará que la República Argentina reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que forman parte integrante de su territorio nacional” adelantaron en la cancillería.

\* La cita de los viceministros de Defensa de UNASUR culminó en Manta

La cita de los viceministros de Defensa de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) culminó en Manta.

Entre las resoluciones adoptadas está el análisis del Protocolo de Paz y Seguridad del organismo. Esta fue una propuesta del presidente de Perú, Alan García, dijo Rosa Pérez, viceministra de Defensa de Ecuador.

Para poner en marcha esa propuesta los expertos en seguridad de Unasur se reunirán en Lima, después de 30 días.

Los representantes también analizaron un documento militar de EE.UU., como parte de la reunión para concretar medidas de confianza. Se trata del Libro Blanco del Comando de Movilidad Aérea de EE.UU que Venezuela considera prueba de que sus bases militares en Colombia tienen otros fines.

Hay preocupación “en todos los sentidos de lo que representa la capacidad de la movilidad de las fuerzas armadas de EE.UU. desde sus sedes hasta las instalaciones que tienen planteadas ellos en Suramérica”, señaló el delegado de Venezuela, Daniel Machado.

El representante de Brasil, Antonino Marques, compartió las interrogantes de su par de Caracas sobre la presencia militar norteamericana en Colombia.



“El Libro Blanco, desde nuestro punto de vista, indica que la presencia de fuerzas internacionales extranjeras en Suramérica muy probablemente tiene más que ver con otras cosas que con el combate a la guerrilla y narcotráfico”, afirmó el embajador de Brasil en Quito, Antonino Marques -Porto.

La discusión sobre el documento ha sido “muy larga” puesto que el asunto es “delicado y polémico”, reveló el embajador de Uruguay, Gustavo Vanerio.

Según el diplomático, se requiere “más análisis, más trabajo, sobre todo más diálogo entre nosotros, más interacción y será parte del diálogo estratégico con Estados Unidos, que no solo tiene que ver con el tema de seguridad”. La próxima reunión de los ministros será en abril.

Fuente: <http://www.mercosurabc.com.ar>

### **18 años del MERCOSUR: Parlamento del MERCOSUR**

31 de Marzo de 2009

El Parlamento del MERCOSUR constituye hoy, la primera y única institución abierta a la sociedad del bloque para recibir y dialogar con la misma sobre las dificultades que enfrentan los ciudadanos y organizaciones para ejercer sus derechos como ciudadanos “mercosurianos”.

Para el parlamentario Mariano West, el Parlamento del MERCOSUR es la expresión de la voz de los pueblos, los cuales tienen una profunda voluntad de unión;

- “Hay un sentimiento de patria grande muy arraigado, y a veces los gobiernos se traban en diferencias coyunturales, pero la voluntad de los pueblos es más fuerte que la de los gobiernos, así que la presencia del Parlamento va a permitir afianzar y consolidar el proceso de integración” – señaló.

En ésta dirección, el Ex Vicepresidente del Parlamento del MERCOSUR, el parlamentario uruguayo Roberto Conde señaló que “no hay proceso de integración que pueda consolidarse y ser exitoso si a determinada altura, no se supera la inter-estatalidad y se crea algún ámbito de supranacionalidad y el Parlamento del MERCOSUR es una de las instituciones que hace avanzar la integración en esa dirección.”

Antes de la creación del Parlamento, el déficit democrático del bloque era uno de los principales problemas del MERCOSUR. Hoy, es minimizar ese déficit, construyendo un MERCOSUR más abierto a la ciudadanía.

Aloizio Mercadante, parlamentario del MERCOSUR por Brasil, aseguró que la realización política más importante del MERCOSUR fue la creación de su Parlamento, que comenzó a funcionar en 2007. Como miembro de esa institución, destacó que el Parlamento tiene como desafío principal “crear la ciudadanía del MERCOSUR, rescatando el déficit democrático del bloque”.

Fuente: <http://www.parlamentodelmercosur.org>

### **18 años del MERCOSUR: Dificultades del proceso de integración**

30 de Marzo de 2009.

El MERCOSUR hoy vive un momento delicado en las discusiones intra-bloque, ya que las últimas Presidencias Pro tempore del bloque no han logrado concluir las negociaciones para la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común, resultando el principal obstáculo para la firma de un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea, según afirma los analistas.

Para Ignacio Mendoza el “sentimiento comunitario” es una asignatura pendiente, afirmó que “debemos tener un pensamiento comunitario, un espíritu comunitario de tal manera que cuando se busque un horizonte para realizar convenios, se piense como una entidad comunitaria y no como una entidad en particular o de países.”

Según Mercadante, hasta hoy no conseguimos eliminar el doble cobro del Arancel Externo Común, lo que enflaquece la Unión Aduanera. Tampoco hicimos avances significativos en la armonización de las políticas macroeconómicas, esencial para dar consistencia a las políticas económicas del bloque, y en la integración de las cadenas productivas, fundamental para el combate a las asimetrías.

La reforma institucional es otro de los reclamos de la sociedad civil, exige una mayor apertura de las instituciones del bloque, un avance en este campo fue la creación del Parlamento del MERCOSUR.

Los parlamentarios del MERCOSUR, en varias ocasiones, ya destacaron la necesidad de avanzar hacia un modelo supranacional, sobretodo en razón de la ausencia fuerza vinculante de los fallos del Tribunal Permanente de Revisión, que tiene sede en Asunción, Paraguay. Con relación a este tema, se encuentran los constantes reclamos de parlamentarios de Paraguay y Uruguay en virtud del no respeto y aplicación efectiva del artículo 1 del Tratado de Asunción, que dispone la Libre Circulación de Personas y Mercaderías en el interior del bloque.

Roberto Conde expresó que, “Soy de los que piensan que no tenemos otros 18 años por delante para que el MERCOSUR siga siendo lo mismo. El MERCOSUR debe profundizarse y ampliarse si es que quiere sobrevivir como proceso de integración. A partir de esta visión, que quisiera saber si es una visión común,

pero por lo menos es nuestra visión, instalar un programa de trabajo, una agenda de asuntos a resolver; que hagan del MERCOSUR un proceso de integración irreversible.”

Fuente: <http://www.parlamentodelmercosur.org>

\*\*\*

## -UNION EUROPEA

### Francia organiza una reunión sobre inmigración pero evita hablar de gitanos

6 de septiembre de 2010

Francia organizó la reunión celebrada hoy en París con ministros europeos y de Canadá sobre inmigración irregular y derecho de asilo, pero intentó evitar discutir sobre las expulsiones de gitanos, asunto que ha puesto en tensión las relaciones entre París y la Comisión Europea.

El presidente francés, Nicolas Sarkozy, recibe esta tarde al presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, con quien se prevé que trate en particular de las expulsiones de gitanos, que desde comienzos de enero son cerca de 9.000, casi tantos como en todo 2009.

El Ejecutivo comunitario pidió a Francia la semana pasada aclaraciones sobre la legalidad de esas expulsiones, y debe emitir un dictamen en los próximos días, que podría conducir a llevar la cuestión ante el Tribunal de Justicia de la UE, en Luxemburgo.

(...)

Besson justificó que el tema de los gitanos no estuviera en la agenda de los seis países europeos participantes (Francia, Grecia, Italia, Reino Unido, Alemania y Bélgica) y Canadá porque se trataba de hablar de los problemas de la inmigración irregular y del derecho de asilo en las fronteras exteriores de la Unión Europea.

Pese a todo, el ministro italiano de Interior, Roberto Maroni, no sólo justificó la política de su Gobierno de expulsar gitanos rumanos, que comparó a la de Francia, sino que señaló que responde a los "problemas" que plantea la normativa comunitaria sobre el **derecho de los ciudadanos de la UE a instalarse en otro país.**

A su juicio, las limitaciones para que los ciudadanos de un país se instalen en otros durante más de tres meses "no cuentan con sanciones suficientes" para que sean aplicables.

Uno de los objetivos declarados del encuentro de París era avanzar en las discusiones sobre una estandarización de las reglas para los demandantes de

asilo en la Unión, con vistas a la conferencia ministerial de los 27 países de la UE, prevista para los próximos días 13 y 14 en Bruselas.

Bélgica, Alemania y Francia, donde las demandas de asilo crecieron respectivamente un 40%, un 25% y un 18% en 2009 mientras disminuían en otros Estados europeos, consideran necesaria esa estandarización para evitar que las diferencias legales sean utilizadas por las redes de inmigración ilegal.

Fuente: agencia efe

## **Turquía debe ingresar en la Unión Europea**

EMILIO MENÉNDEZ DEL VALLE

13 de agosto de 2010

Muchos turcos tienen la convicción de que la Unión Europea en particular y Occidente en general les están tomando el pelo. Llevan muchos años negociando con Bruselas el ingreso de su país en la Unión Europea y realizando reformas democráticas, sociopolíticas y económicas que aquella (correctamente) les exige, pero se encuentran ante una muralla levantada por algunos Gobiernos que imposibilita un avance significativo.

Hay que señalar que esos Gobiernos (Francia, Alemania, Austria) están apoyados por un amplio sector de la opinión pública europea, contraria por diversos motivos (racismo incluido) al ingreso. Y que Gobiernos y opinión pública tienen donde apoyarse para mantener el rechazo, en concreto en la (inadmisible) posición turca de sostén de la ilegal República del Norte de Chipre, reconocida únicamente por Turquía.

Ahora bien, mucho me temo que, solucionando ese grave escollo (que hay que hacer desaparecer por ilegal, arbitrario y opuesto a la racionalidad política), la oposición al ingreso continuaría en gran medida siendo la misma. Y eso es algo que los turcos -cuyo ingreso en la OTAN hace décadas fue automático e "imprescindible para contribuir a la lucha contra el comunismo totalitario soviético"- tienen atragantado.

Doble rasero. Antes sí, ahora no. Integración militar sí, integración socioeconómica no. Buenos soldados anticomunistas y antirrusos y buenos consumidores (de productos alemanes) son aceptados por Occidente y la UE, pero una supuesta invasión de ciudadanos (¿o meros súbditos?) turcos tras la adhesión es un peligro para la Unión, sostienen determinados círculos de poder, que ofrecen a Ankara una "asociación privilegiada" con Europa. Merkel y Sarkozy -erigidos en portavoces de una fórmula miope que ofende a los turcos- se niegan a aceptar que el interés estratégico de la Unión Europea y de Occidente consiste en atraer y ligar a una Turquía democrática al proyecto europeísta.

Estamos perdiendo un tiempo precioso en perjuicio de una Turquía democrática y en beneficio de una posible Turquía ganada para el

fundamentalismo islámico. Ahora la cuestión no es tanto ya si la Unión Europea rechaza a Ankara cuanto si esta ha comenzado a rechazar a la UE. Kemal Davis, fino analista, lo expresa así: "la riqueza de los países del Golfo arábigo-pérsico supone un apetecible entorno para Turquía, al tiempo que el papel emergente del G-20 hace que las amistades en este nuevo mundo sean más importantes que la pertenencia a clubes diversos, UE incluida".

Si Ankara llega a convencerse de que un "club cristiano" no le abrirá las puertas, cambiará de rumbo definitivamente. Las reformas internas emprendidas (ya se han producido algunos retrocesos en el ámbito de la libertad de expresión) quedarán estancadas y la consolidación de un frente islamista en el interior y de una política exterior con ribetes fundamentalistas devendrán realidades peligrosas para la estabilidad interna y del Oriente Próximo en su conjunto, a las que Occidente tendrá que hacer frente.

Todo lo contrario a lo que una Turquía dentro de la UE (con identificación creciente con los valores europeos) podría aportar de cara a las relaciones con el islam. Europa debe tener en cuenta que al día de hoy, en diversos campos y desde luego en el de las relaciones internacionales, Turquía puede aportarnos más que nosotros a ella. Que está teniendo éxito donde nosotros hemos fallado y que lleva a cabo una política exterior independiente que goza del beneplácito de todos aquellos que no son superpotencias.

En concreto, Ankara está acertando en un área sensible para nosotros y donde nuestras carencias son palpables. Me refiero a los Balcanes. El pasado 24 de abril y tras meses de intensa actividad diplomática entre Ankara, Belgrado y Sarajevo (que la mayoría de la prensa europea no reflejó), el presidente turco, Abdula Gül, reunió en Estambul al presidente de Serbia y al de Bosnia-Herzegovina. No menor ha sido el acierto turco en acercar posiciones entre Serbia y Croacia. Todo ello es especialmente significativo (y dice mucho en favor de la diplomacia de Ankara) si recordamos la antigua dominación del imperio otomano en la zona y que la resistencia antiotomana es un acendrado ingrediente histórico de la identidad nacional serbia.

Si estos logros de la política exterior turca han pasado prácticamente desapercibidos en los medios de comunicación occidentales, todo lo contrario ha ocurrido respecto a la iniciativa turco-brasileña para facilitar la contención nuclear de Irán. Iniciativa absurdamente criticada por Washington, principal valedor del ingreso de Turquía en la UE, y por esta misma. Da la impresión de que en las relaciones internacionales las superpotencias sospechan -o al menos contemplan con cierta suspicacia- de las iniciativas que impulsan algunos países emergentes. Pareciera que recelaran de ideas y métodos distintos de los por ellos establecidos, aunque aquellos pudieran aportar soluciones que convienen a todos.

Y, sin embargo, Ankara representa un factor de moderación en las relaciones internacionales de la zona. Se trata de un país democrático y estable, de economía próspera (el FMI le calcula en 2010 un crecimiento del 6,25%), con relaciones diplomáticas con Israel, pero que -como ha quedado demostrado- sabe reaccionar ante la violación por aquel del derecho internacional. Es un aliado de cultura islámica, precisamente el más adecuado para contrarrestar a Irán, y de cuya posible capacidad nuclear recela. Un país cuyo liderazgo medio-oriental ha hecho que, preguntados los palestinos sobre cuál consideran el país extranjero que más les apoya, respondan (43%) que Turquía, mientras que tan solo un 6% considera que es Irán.

¿Puede en un mundo como el actual permitirse la Unión Europea no integrar a un país de las características de Turquía? Aun cuando pasen todavía unos años hasta que cumpla todos los requisitos exigibles a cualquier candidato, Ankara debe encontrar su lugar en la Unión, por el bien de esta, de la política exterior europea y de la estabilidad en Oriente Próximo.

Fuente: <http://www.elpais.com>

## **El Tratado sobre bombas de racimo entra en vigor**

2 de agosto de 2010

El 1 de Agosto de 2010 entró en vigor el Tratado Internacional de prohibición de bombas de racimo, tras haber sido firmado por 107 Estados y ratificado por 37. Con ocasión de la entrada en vigor del Tratado, la Unión destacó que la universalización y la plena aplicación de los Tratados y Convenciones en el sistema multilateral se sitúa en el centro de sus acciones en el ámbito de la no proliferación de armas y las acciones de desarme en general.

La Unión Europea está profundamente preocupada con los enormes efectos que se plantean en los aspectos humanitarios, socioeconómicos y de desarrollo por el uso de municiones de racimo. Al apoyar el objetivo general del Tratado sobre Municiones de Racimo, tal como ya hiciera en el momento de su adopción, la Unión ha puesto especial énfasis en los objetivos temáticos de reducir la amenaza de las municiones de racimo y aliviar el sufrimiento a las víctimas, proporcionando la reintegración socio-económica, y la mejora de las capacidades a nivel local y regional.

La Unión cuenta ya con un importante número de acciones en materia de restos de de explosivos de guerra (REG) como parte de la acción europea de retirada de minas, educación sobre los riesgos y asistencia a las víctimas.

Tal como destaca la Convención sobre Municiones en Racimo las medidas de asistencia a las víctimas se sitúan en el centro de las actuaciones. En este contexto, la Unión ha reiterado su compromiso de fortalecer la atención, la rehabilitación y la reintegración social y económica de las víctimas de este



tipo de explosiones, y apoya la opinión de que esa asistencia debería integrarse en el más amplio contexto de la salud pública y estrategias socio-económicas.

En la fecha de entrada en vigor del Tratado, la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión, Catherine Ashton, destacó que se requieren esfuerzos continuos a fin de aumentar el número de ratificaciones, un compromiso que la Unión Europea apoyará en su actuación.

Fuente: <http://euroalert.net>

### **Rusia consideró hoy “inaceptables” las nuevas sanciones adoptadas por la Unión Europea (UE) contra Irán, porque socavan los esfuerzos para una solución diplomática.**

27 de Julio de 2010.

“El uso de sanciones fuera del marco del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es inaceptable”, indicó el portavoz del ministerio ruso de Relaciones Exteriores, Andrei Nesterenko, según un reporte de la agencia informativa rusa Novosti.

En un comunicado, Nesterenko dijo que las sanciones adicionales adoptas unilateralmente, tanto por Estados Unidos como por el bloque europeo, son inaceptables porque están fuera del Consejo de Seguridad de la ONU y violan sus resoluciones.

Indicó que imponer sanciones adicionales no sólo socavan los esfuerzos para alcanzar una solución político-diplomática al programa nuclear de Irán, sino que también “demuestran el incumplimiento a la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU”.

El vocero de la cancillería dijo que Rusia bloquea todos los esfuerzos para aplicar las sanciones contra compañías e individuos que se rigen por la resolución del Consejo de Seguridad.

Los ministros de Exteriores de la UE adoptaron la víspera una serie de sanciones adicionales contra Irán, incluidas restricciones en el sector energético, el comercio exterior y a los servicios financieros.

Las sanciones del bloque comunitario, la mayoría de las cuales entró en vigor el martes, también prohíbe a la República Islámica las exportaciones de productos que pueden utilizarse para fabricar armas.

Nesterenko abogó porque las naciones europeas, que acusan a Irán intentar construir armas nucleares bajo el disfraz de la generación de energía nuclear civil, se apeguen a las disposiciones de Naciones Unidas.

El 9 de junio pasado, el Consejo de Seguridad aprobó una cuarta ronda de sanciones contra Irán por su programa nuclear, que incluyen controles financieros más estrictos, un embargo de armas ampliado, así como la prohibición de activos a empresas y la prohibición de viajes.

Rusia, miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, se ha opuesto desde hace mucho tiempo a las sanciones contra la República Islámica, argumentando que la cuestión debe ser resuelta por medios diplomáticos.

Sin embargo, Moscú accedió finalmente a las sanciones de la ONU después de que Irán no logró demostrar la naturaleza pacífica de sus actividades nucleares, que siempre ha asegurado sólo tienen fines civiles.

Fuente: <http://www.cronica.com>.

### **Reino Unido ofrece apoyo a Turquía para entrar en la UE**

27 de Julio de 2010

El primer ministro británico, David Cameron, dará un discurso en la capital turca en el que se espera ofrezca su apoyo para el ingreso de Turquía en la Unión Europea.

(...)

"Juntos, quiero allanar el camino entre Bruselas y Ankara", se espera que diga Cameron, de acuerdo con los extractos publicados por la embajada británica en Ankara.

Aunque también contendrá su discurso pasajes más críticos para los países europeos que no son tan receptivos a la entrada de Turquía en la Unión: "Cuando pienso en todo lo que Turquía ha hecho por defender Europa como aliado de la OTAN, me enfada que sus progresos para entrar en la UE puedan ser frustrados como lo han sido".



"Mi visión es clara: creo que es una equivocación decirle a Turquía que puede vigilar el campamento pero que no se le permite entrar en la tienda", dirá también Cameron según los extractos.

Tradicionalmente, el Reino Unido ha sido uno de los aliados más fuertes de Turquía en el asunto de la entrada en Europa. A pesar de la línea más conservadora de su partido, que se opone a este apoyo, Cameron continúa la política tradicional.

Recientemente, Hague comentó que Turquía está entre las potencias globales emergentes y que el Reino Unido tiene planeado estrechar los lazos con el país euroasiático.

Fuente: <http://internacional.eluniversal.com>

### **Alemania considera que Turquía no está preparada para integrar Unión Europea**

27 de Julio de 2010

El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Guido Westerwelle, consideró que Turquía no está madura para adherir a la Unión Europea (UE), en una entrevista publicada el martes por un periódico alemán.

"Si la cuestión de una adhesión de Turquía a la UE tuviera que ser decidida hoy, Turquía no estaría en condiciones de ingresar a la UE y la Unión Europea no estaría en condiciones de recibirla", declaró el ministro liberal en vísperas de una visita a Estambul, informó AFP.

"En cambio, nos conviene que Turquía se oriente hacia Europa (y) no sólo por motivos económicos", agregó.

"El país puede ayudar en forma muy constructiva a resolver numerosos conflictos, ya se trate de Afganistán, Irán, Yemen o Medio Oriente", precisó.

La canciller alemana Angela Merkel y su partido demócrata cristiano CDU se oponen a una adhesión plena de Turquía a la UE, pero los liberales del FDP de Westerwelle son considerados más abiertos a las ambiciones europeas de Ankara.

Fuente: <http://internacional.eluniversal.com>

### **Primera Reunión del Consejo de Asuntos Generales bajo la Presidencia belga**

27 de julio de 2010

El primer Consejo de Asuntos Generales se reunió por primera vez desde el comienzo de la Presidencia belga del Consejo de la Unión Europea el 26 de julio. En el orden del día, además de la presentación del programa de la Presidencia, una serie de debates sobre asuntos como la solicitud de adhesión de Islandia y el comienzo de las negociaciones además del establecimiento del Servicio de Acción Exterior y un nuevo Reglamento para tratamiento de datos estadísticos...

A lo largo de la reunión, el Consejo de Asuntos Generales acogió con satisfacción la **apertura de negociaciones con Islandia** con vistas a su adhesión a la Unión Europea, y adoptó la postura general que la Unión mantendrá a lo largo de las negociaciones.

(...)

Creación del Servicio de Acción Exterior Europeo (SEAE)

Otro punto clave de los abordados por el Consejo durante este período de sesiones fue **la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), cuya función consiste en asistir al Alto Representante de la Unión Europea**, la Sra. Catherine Ashton, en sus labores al frente de la Política de Exteriores y Seguridad Común (PESC) de la Unión. Éste ha sido uno de los principales desarrollos políticos objeto de debate en el seno de la Unión desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el 1 de diciembre de 2009, y esta decisión ha supuesto el paso definitivo en esta materia. Con ello el Consejo no sólo ha decidido establecer este servicio, sino que también ha definido las normas que regirán su funcionamiento y su organización de una manera más concreta.

Fuente: <http://euroalert.net>

### **La adhesión de Albania y Kosovo, cada día más cerca**

12 de julio de 2010

La Eurocámara ha aprobado dos resoluciones en las que se pide a Kosovo y Albania que sigan consolidando la democracia y sus instituciones. Además, el PE insta a que todos los países de la UE adopten un enfoque común sobre Kosovo. Por otro lado, los diputados destacan que la lucha contra la corrupción y el crimen organizado son los principales problemas en ambas repúblicas, y apoyan la concesión de visados a sus ciudadanos.

Los parlamentarios insisten "en la importancia de que la UE se comprometa con Kosovo, pese a las diferencias entre los distintos Estados miembros en cuanto a su estatuto", afirma la resolución sobre el

proceso de integración europea de esta república. **Los países de la Unión que aún no reconocen la independencia de la ex-provincia serbia son Chipre, Grecia, Rumania, Eslovaquia y España.**

No obstante, el texto, que ha sido aprobado con 455 votos a favor, 155 en contra y 28 abstenciones, aplaude la "actitud constructiva" de la Presidencia española hacia Kosovo, a pesar de no reconocerlo como Estado soberano. Por otro lado, la posibilidad de dividir la provincia ha sido rechazada por los diputados.

La resolución también sostiene que Serbia debería adoptar una posición pragmática en la cuestión del estatus de Kosovo, y abstenerse de bloquear su adhesión a las organizaciones internacionales.

Respecto a la situación de Albania, los parlamentarios confirman el apoyo de la Eurocámara a la perspectiva europea del país, una vez que haya cumplido los criterios de Copenhague definidos en 1993. No obstante, los eurodiputados piden que se ponga fin al estancamiento político registrado tras las elecciones de 2009, y reclaman un buen funcionamiento de las instituciones y un poder judicial transparente, imparcial y eficiente, como condiciones esenciales para la integración en la UE. La resolución sobre Albania ha sido aprobada con 567 votos a favor, 47 en contra y 19 abstenciones.

Concesión de visados

La Comisión Europea propuso el pasado mayo, y el Parlamento en noviembre, que a los ciudadanos albaneses (y también a los de Bosnia y Herzegovina) se les permitiera viajar con pasaportes biométricos a los países Schengen sin necesidad de visado. Sin embargo, este verano se realizará un seguimiento para paliar algunas deficiencias pendientes, relativas a la reintegración de los repatriados de Albania y a la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción, con el fin de que el Parlamento y el Consejo pueden adoptar una decisión definitiva antes de finales de 2010.

Igualmente, para que los kosovares no estén aislados respecto a los ciudadanos de otros países de la región, la comisión parlamentaria señala que "el proceso de liberalización de visados con Kosovo debe iniciarse de inmediato".

**El PE considera que la corrupción es uno de los principales problemas de Albania y Kosovo.** En relación a Albania, los eurodiputados reconocen algunos progresos, pero insisten en que la lucha contra la corrupción sigue siendo "el principal desafío político". Respecto a Kosovo, los parlamentarios consideran que 2010 es un año crucial para que su Gobierno y todos los niveles de la Administración avancen en la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada, la descentralización y la reforma de la administración pública.

La política de la UE hacia los Balcanes Occidentales, establecida en la agenda de Tesalónica, incluye la liberalización de visados como un paso previo de cara a la adhesión a la UE. Las negociaciones de liberalización de visados comenzaron en 2008 e imponen medidas como la introducción de pasaportes biométricos.

Fuente: <http://euroalert.net>

### **La UE profundiza sanciones contra Irán**

17 de junio de 2010

Los líderes de la Unión Europea (UE) aprobaron una nueva ronda de sanciones económicas contra Irán que van más lejos que las medidas recientemente impuestas por la Naciones Unidas.

Las sanciones europeas van más allá de las medidas adoptadas por la ONU.

Los detalles de las sanciones fueron dados a conocer este jueves tras una reunión de líderes de la UE en Bruselas, Bélgica.

Entre otras medidas, se prohibirán las inversiones de empresas de países de la UE en proyectos de petróleo y gas, así como las transferencias de tecnología y equipos para este sector clave en la economía iraní.

Estados Unidos dio a conocer el miércoles su propia lista de nuevas sanciones para poner en vigor las medidas aprobadas la semana pasada por el Consejo de Seguridad de la ONU.

**Las potencias occidentales sospechan que Irán quiere fabricar sus propias armas nucleares, mientras el gobierno en Teherán sostiene que su programa nuclear únicamente tiene fines civiles.**

"Opción diplomática"

Poner sanciones en la resolución del Consejo de Seguridad no significa que abandonemos la vía diplomática y negociadora -Miguel Ángel Moratinos, canciller español-

Pese al hecho que las medidas europeas van más allá de las sanciones de la ONU, el canciller español, Miguel Ángel Moratinos, señaló que los europeos todavía quieren "mantener la opción diplomática", según informó la agencia EFE.

"Poner sanciones en la resolución del Consejo de Seguridad no significa que abandonemos la vía diplomática y negociadora", afirmó Moratinos, cuyo país ejerce hasta finales de este mes la presidencia de turno de la UE.

En su comunicado conjunto los líderes europeos lamentaron que "Irán no haya tomado las muchas oportunidades que se le han ofrecido para despejar las preocupaciones de la comunidad internacional en torno a su programa nuclear".

Las empresas de transporte marítimo y aéreo de Irán no podrán operar en territorio europeo y se prevén nuevas prohibiciones de visas y el congelamiento de activos para funcionarios y entidades relacionados con la Guardia Revolucionaria iraní.

Corresponsales de la BBC señalaron que estas últimas medidas de la UE acentuarán aún más el aislamiento de Irán, que pese a ser el quinto mayor productor de petróleo en el mundo cuenta con una capacidad limitada para refinar crudo.

Fuente: <http://www.bbc.co.uk/mundo>

### **La UE revisa los criterios de Montenegro para ser candidato a la adhesión**

15 de junio de 2010

El Consejo de Asociación y Estabilización UE-Montenegro se reunió por primera vez en Luxemburgo para revisar el cumplimiento de los criterios económicos y políticos de Montenegro para la adhesión a la Unión Europea.

En la reunión se barajó la fecha de noviembre para un dictamen sobre si se concede al país balcánico el estatus de candidato a la adhesión.

El proceso de ampliación de la Unión Europea a los Balcanes occidentales es una prioridad y un compromiso para la Presidencia española, según declaró el secretario de Estado español para la UE, Diego López Garrido.

Los representantes europeos vieron positivos los progresos en el terreno político del país balcánico, en particular en cómo se celebraron las elecciones de marzo del 2009 y en el trato a las minorías. También se valoró el papel de Montenegro a favor de la cooperación y estabilidad regional y los avances en las relaciones de los Balcanes con la UE. Este vínculo ha sido posible gracias a la reciente conferencia de Sarajevo, que se celebró en la capital de Bosnia y que reunió a sus 27 ministros de Exteriores con los de la región.

En la reunión también se señalaron algunos puntos donde eran necesarias mejoras, como la situación de los gitanos o en la lucha contra el crimen organizado o contra la corrupción.

La política de la UE hacia los Balcanes Occidentales, establecida en la agenda de Tesalónica, incluye la liberalización de visados como un paso previo de cara a la adhesión a la UE. Las negociaciones de liberalización de visados comenzaron en 2008 e imponen medidas como la introducción de pasaportes biométricos. Desde enero, los ciudadanos de Serbia, Montenegro y Macedonia ya no precisan visado para acceder a la UE, en línea con la política de integración de la UE.

Fuente: <http://euroalert.net>

### **La UE y Rusia acuerdan ampliar la cooperación en tecnología e investigación avanzadas**

3 de junio de 2010

La Unión Europea y Rusia han acordado ampliar su cooperación en materia de ciencia y tecnología avanzadas, durante una cumbre en la que adoptaron también una declaración conjunta de condena al ataque contra la flotilla humanitaria cerca de Gaza y buscaron posiciones conjuntas de cara a la próxima reunión del G20.

El tema principal de la cumbre celebrada este martes en Rostov del Don, sur de Rusia, que ha sido la primera entre las dos potencias bajo el tratado de Lisboa, ha sido el fortalecimiento de la cooperación estratégica a largo plazo en economía, seguridad interior y justicia, seguridad exterior y ciencia y educación.

"Las relaciones con la Unión Europea son el componente más importante de nuestra política exterior", afirmó el presidente ruso Dmitri Medvédev.

Barroso afirmó que "la UE y Rusia están muy cerca en relación con la agenda del G20...hay convergencia en nuestros puntos de vista". Puso como ejemplo la coincidencia en pedir un "aumento razonable" de la reglamentación y la supervisión financieras y medidas para paliar los desequilibrios macroeconómicos globales.

El presidente de la CE expresó el apoyo de la UE a la entrada de Rusia en la Organización Mundial del Comercio (OMC). En materia política, la UE y Rusia acordaron avanzar en sus negociaciones sobre exención de visados.

En la cumbre se emitió una condena común al ataque contra la flotilla de Gaza.

Fuente: <http://euroalert.net>

### **Los líderes de la UE y América Latina, satisfechos con la cumbre**

19 de mayo de 2010

Los principales líderes de la Unión Europea, Latinoamérica y Caribe coincidieron este martes en resaltar el "éxito" de la Cumbre birregional celebrada en Madrid porque ha sido "de resultados y acuerdos" en numerosos ámbitos, y ha servido para afianzar alianzas en foros económicos y medioambientales globales.

Como anfitrión, el presidente del Gobierno español y de turno de la UE, José Luis Rodríguez Zapatero, recalcó en la rueda de prensa final que se ha puesto de manifiesto "la necesidad de una relación cada vez más estrecha y cercana". Entre los acuerdos concretos alcanzados, el jefe del Ejecutivo español destacó la decisión de reanudar las negociaciones para lograr un acuerdo de asociación con Mercosur o el cierre de un acuerdo comercial con Centroamérica tras dos años de negociaciones.

Resumió las "lecciones" extraídas los debates que se han celebrado durante tres días en que la crisis económica podría no haber finalizado, es necesaria más reglamentación de los mercados financieros globales, y las respuestas a estos retos deben ser tanto locales como globales. Para el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, en las "aguas turbulentas" que aún se siguen atravesando en todo el mundo es muy importante "mantener el rumbo para dar respuestas globales", y esta cumbre ha servido para este propósito.

Los jefes de Estado o de Gobierno de unas sesenta naciones europeas, latinoamericanas y caribeñas se han dado cita en Madrid durante tres días para abordar sus relaciones políticas y comerciales en la VI Cumbre UE-ALC, pero también con la finalidad de acercar puntos de vista de cara a otros foros de participación multinacional.

Fuente: <http://euroalert.net>

### **UE refuerza su compromiso por la protección de los Derechos Humanos**

11 de mayo de 2010

Catherine Ashton, Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y Presidenta del Consejo de Asuntos Exteriores, presentó a los Ministros de Asuntos Exteriores el último Informe sobre Derechos Humanos en su reunión de 10 de mayo. El informe ofrece un panorama de la amplia gama de actividades de la UE para promover los derechos humanos en todo el mundo, que abarca el período comprendido entre julio 2008-diciembre 2009.

Los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho son valores fundamentales de la Unión Europea. No sólo son parte de la identidad de la UE, sino que la Unión también tiene una vocación para llevarlos a sus relaciones exteriores.

La Alta Representante para Asuntos Exteriores y de Seguridad Común de la UE ha presentado un informe que cubre cuestiones temáticas, como la libertad de pensamiento y los derechos humanos de las mujeres, así como la acción de la Unión en materia de derechos humanos en diversos países. Por ejemplo, durante el período del informe, la UE ha destinado más de € 235 millones en financiamiento para 900 proyectos de organizaciones no gubernamentales en más de 100 países.

Recientemente, la Comisión propuso una serie de directivas de negociación para la adhesión de la Unión al Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos (CEDH). El Tratado de Lisboa ofrece la base jurídica para que la UE se adhiera a este Convenio, que constituye el instrumento más importante para la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Europa.

Fuente: <http://euroalert.net>

### **Los líderes de exteriores de la UE logran un acuerdo sobre el Servicio Europeo de Acción Exterior**

27 de abril de 2010

El Consejo de Asuntos Generales reunido este lunes en Luxemburgo bajo la presidencia del ministro español de asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, consiguió un acuerdo político basado en la propuesta de la Alta Representante de la Unión Europea, Catherine Ashton, para la estructura del servicio diplomático que representará los intereses europeos en el mundo.

Los países miembros han acordado que para la formación del servicio diplomático europeo se tendrán en cuenta equilibrios geográficos y de género en los nombramientos de los jefes de delegaciones de la UE, un proceso en el que participará la Comisión Europea (CE).

Además, a medio plazo un tercio del personal del servicio estará compuesto por diplomáticos de los Estados miembros, mientras que los funcionarios de la CE y del Consejo de la UE completarán el resto del cuerpo. Los ministros han logrado, además, un compromiso sobre la posibilidad de que las delegaciones comunitarias ofrezcan servicios consulares dentro de ciertos límites, y mientras no supongan gastos presupuestarios adicionales.

Fuente: <http://euroalert.net>

.....

### **El Consejo estudia el proceso de ampliación de la Unión**

11 de Diciembre de 2009

En su reunión, el Consejo de Asuntos Generales de la UE hizo balance del estado del proceso de ampliación de la UE, que supone un importante estímulo a favor de las reformas políticas y económicas de los países que aspiran a convertirse en miembro de la UE y además contribuye a la estabilidad en Europa.

Croacia, Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia son todos ellos países candidatos desde 2005, pero sólo se han iniciado conversaciones de adhesión con los dos primeros. Toda la región de los Balcanes Occidentales están incluidos dentro de la perspectiva europea. Islandia solicitó su adhesión a principios de este año.

Aun reconociendo las medidas positivas que ha tomado Turquía, los Ministros de Asuntos Exteriores insistieron en que se debería acelerar el ritmo de las reformas y se deberían hacer esfuerzos adicionales para garantizar el pleno cumplimiento de los criterios de Copenhague, es decir, las condiciones que se aplican a todos los candidatos.

Las conversaciones de adhesión con Croacia están entrando ahora en su fase final. Será esencial, si se pretende lograr el objetivo de concluir las negociaciones el año próximo, hacer frente a las reformas que aun se precisan y cumplir todos los requisitos necesarios para la adhesión.

Islandia cuenta ya a su favor con el hecho de estar estrechamente integrada en la UE gracias a su condición de miembro del Espacio Económico Europeo y del espacio Schengen. El Consejo acordó evaluar su solicitud una vez que la Comisión haya presentado su dictamen al respecto.

De resultas de los esfuerzos emprendidos por Serbia en cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, el Consejo acordó aplicar el acuerdo interino UE-Serbia lo antes posible.

El Consejo insistió en su pleno apoyo de la perspectiva europea para los Balcanes Occidentales. Recordó que, de hacerse sólidos progresos en las reformas económicas y políticas y de cumplirse las condiciones y requisitos necesarios, los restantes posibles candidatos de los Balcanes Occidentales podrían llegar al estatuto de candidatos según sus méritos propios, con vistas al objetivo final de convertirse en miembros de la Unión Europea.

Fuente: <http://euroalert.net>

### **La República Checa ratifica el tratado de Lisboa**

4 de Noviembre de 2009.

El presidente checo Vaclav Klaus ha firmado el Tratado tras contar con el visto bueno del Tribunal Constitucional Checo. Con su firma, todos los países ya han aprobado el Tratado, y culmina así el largo proceso de ratificación de este texto aprobado en diciembre de 2007 por los 27 líderes de la UE.

Tras un accidentado proceso que comenzó el 17 de diciembre de 2007 en Hungría, primer estado miembro en firmarlo, fue sometido dos veces a referéndum en Irlanda, tropezó con las reservas de Polonia y con los obstáculos de Praga, el Tratado de Lisboa podrá entrar en vigor, según las previsiones, el próximo 1 de diciembre.

Para llegar hasta aquí, los jefes de Estado y de Gobierno de la UE se vieron obligados a conceder a Klaus las garantías que pedía para firmar Lisboa y en la cumbre celebrada la semana pasada en Bruselas acordaron que la República Checa se sume a Reino Unido y Polonia para que no se aplique en el país la Carta de Derechos Fundamentales que figura en el Tratado.

Una vez que la República Checa deposite en Roma el instrumento de ratificación, entrará por tanto en vigor el Tratado que diseña la nueva arquitectura institucional de la UE. Este tratado fue firmado en diciembre de 2007 por los 27 líderes de los países miembros de la UE.

El también denominado Tratado de Reforma fue redactado tras el fracaso de la Constitución Europea, que comenzó a fraguarse en 2002 bajo presidencia española de la UE y fue rechazada en referéndum por franceses y holandeses en la primavera de 2005.

Los presidentes del Parlamento y del Consejo, así como el Alto Representante de Política Exterior y de Seguridad Común de la UE, Javier Solana, han mostrado su agrado por la firma checa.

Fuente: <http://euroalert.net>

\*\*\*

## -NOVEDADES VARIAS-

### **La Corte confirmó la nulidad de los indultos a Videla y a Massera**

31 de agosto de 2010

El máximo tribunal confirmó el fallo de la Cámara de Casación que dejó firme la nulidad de los indultos, al rechazar los últimos recursos interpuestos por los abogados de los acusados

En el fallo al que tuvo acceso Infobae.com, la Corte alude a las obligaciones asumidas por el estado ante el sistema interamericano de protección de los derechos humanos y dice que "la obligación del estado argentino" no es solo "investigar" sino también "castigar los delitos aberrantes, deber que no podía estar sujeto a excepciones".

Así lo resolvió la Corte al rechazar los recursos interpuestos por las defensas con lo que quedó firme la sentencia de la Sala II de la Cámara Nacional de Casación Penal, que a su vez había confirmado la decisión de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal en cuanto declaró la nulidad del indulto presidencial de Carlos Saúl Menem dispuesto a favor de los imputados por medio del Decreto N° 2741/90.

En tanto, también señaló que corresponde rechazar los agravios contra la alegada constitucionalidad del decreto de indulto 2741/90, ya que "los planteos de los recurrentes promueven el examen de cuestiones sustancialmente análogas a las tratadas y resueltas en la causa **Mazzeo**".

En ese expediente, la Corte había señalado que los delitos de lesa humanidad, por su gravedad, no sólo son contrarios a la Constitución Nacional, sino también a toda la comunidad internacional, razón por la cual la obligación que pesa sobre los Estados de esclarecerlos e identificar a sus culpables surge también de los tratados internacionales y aún del "**ius cogens**", **que es la más alta fuente de derecho internacional, no susceptible de ser derogada por tratados en contrario.**

Finalmente, ante la alegada incapacidad de Massera, remitió a "la valoración de circunstancias de hecho y a la interpretación de normas de derecho común, que ha sido resuelta por los jueces de la causa con fundamentos suficientes".

Fuente: <http://www.infobae.com>



## **ARGENTINA - PARAGUAY: El Canciller Timerman se reunió en Asunción con el presidente Fernando Lugo**

31 de agosto de 2010

Procedente de Montevideo, donde ayer acordó con su par uruguayo las directivas para el Comité Científico que hará el monitoreo del río compartido, el canciller Héctor Timerman arribó anoche a la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con el fin de mantener hoy una reunión bilateral de alto nivel.

En ese sentido, Timerman y Lugo avanzaron en temas de conectividad territorial y acordaron la creación de una comisión bilateral de trabajo para mejorar los pasos fronterizos. Además, ambos coincidieron en la necesidad de construir de nuevos puentes de frontera, analizaron el comercio bilateral y conversaron sobre cuestiones migratorias.

Vale destacar que la Argentina y Paraguay tienen seis Comités de Integración que se reúnen periódicamente y son un ámbito fundamental para identificar demandas fronterizas y presentar cursos de acción.

Fuente: [www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

## **Exhorta CICR a adherir lucha contra desapariciones**

30 de agosto de 2010

Desde Ginebra, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), lanzó este lunes un exhorto para que más Estados se adhieran urgentemente a la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, un instrumento crucial para prevenir y erradicar ese flagelo.

En el Día Internacional de los Desaparecidos, el CICR **lamentó que la convención aún no haya entrado en vigor, al no haber sido ratificada por 20 Estados. Hasta la fecha, 83 Estados han firmado la convención y 19 se han adherido a ella.**

“Esta convención constituye un mensaje de esperanza para las familias de los desaparecidos”, declaró Olivier Dubois, jefe adjunto de la Agencia Central de Búsquedas y de la División de Protección del CICR.

Es imperativo que el mayor número de Estados posible firme la convención y se adhiera a ella”.

La desaparición forzada es un delito tipificado en el derecho internacional de los derechos humanos y, en tiempo de guerra, en el derecho internacional humanitario, explica el CICR en un comunicado.

Un drama de millones de personas

En toda situación de conflicto armado o violencia interna se producen desapariciones, drama que afecta a millones de personas de todo el mundo. El CICR se afana por prevenir las desapariciones, dilucidar la suerte corrida por las personas que desaparecen, y apoyar a sus familiares, añade la dependencia. Además, el CICR vela por que las necesidades de los familiares de los desaparecidos sean atendidas, en particular, por que reciban la asistencia jurídica, económica, social y psicosocial que precisan. Tramita solicitudes de búsqueda e intenta localizar a los desaparecidos, labor que puede requerir la visita a los centros de detención, hospitales o depósitos de cadáveres, o gestiones ante las autoridades para que investiguen lo sucedido.

Las búsquedas, precisa el texto del CICR, pueden ser un proceso arduo y lento, que requiere la participación, no sólo del CICR, sino también de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja de varios países.

Fuente: <http://www.swissinfo.ch/spa/news>

## **Unasur: la Argentina ratificó el Tratado Constitutivo**

29 de julio de 2010

Con motivo de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores de la UNASUR llevada a cabo en la ciudad de Quito el 29 de julio de 2010, el Canciller argentino, Héctor Timerman, procedió al depósito del Instrumento de Ratificación del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas –UNASUR- por parte de la República Argentina ante las autoridades locales competentes y Cancilleres de los demás países miembros de dicho Organismo. La República Argentina se convierte en el **sexto** país en ratificar el Tratado Constitutivo de la UNASUR luego de Bolivia, Ecuador, Guyana, Venezuela y Perú.

Fuente: [www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

## **Quiénes harán los controles en el río es lo que aún resta acordar**

27 de julio de 2010

**Monitoreo. Argentina acepta que se inspeccionen las plantas industriales que están en su margen, anunció ayer el canciller Timerman Todo apunta a un acuerdo para la cumbre del Mercosur.**

Quiénes harán los controles en UPM y en otras industrias en ambos márgenes del río Uruguay es lo principal que resta afinar para cerrar un acuerdo de monitoreo ambiental entre Uruguay y Argentina.

Los cancilleres Luis Almagro y Héctor Timerman no se reunieron ayer y siguen sin cerrar un acuerdo de monitoreo ambiental del río Uruguay.

Las diferencias pasan fundamentalmente por el alcance de los controles, en especial a la planta de UPM -la primera en que se realizarán- y sobre todo quiénes serán los científicos que los realicen.

Fuentes diplomáticas indicaron que entre las propuestas que se estudian están que sean científicos de dos universidades (una uruguaya y una argentina) quienes hagan los controles; de dos

universidades y un laboratorio de prestigio internacional; de un laboratorio consensuado por los dos países; o de dos laboratorios (que cada país elija uno). (...)

La intención de ambos gobiernos es que el 3 agosto, en la cumbre del Mercosur en la provincia argentina de San Juan, los mandatarios firmen un acuerdo o preacuerdo de monitoreo.

Fuente: <http://www.elpais.com.uy>

### **El "caso Kimel" derivó en la despenalización de las calumnias e injurias**

27 de Julio de 2010

La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó en mayo del año pasado al Estado argentino por violar el derecho a la libertad de expresión del periodista Eduardo Kimel, en una causa iniciada luego de que el periodista fuera condenado a un año de prisión en suspenso y a pagar una indemnización por criticar la actuación de un juez en el caso de la "Masacre de San Patricio".

En su sentencia, la Corte intimó al Estado a reformar la legislación sobre calumnias e injurias para evitar nuevas violaciones a la libertad de expresión.

Fuente: <http://www.telam.com.ar>

### **Los dictámenes consultivos de la Corte Internacional de Justicia (CIJ)**

20 de julio de 2010

La Corte Internacional de Justicia (CIJ), que la tarde de este jueves hará público en La Haya un dictamen consultivo sobre la legalidad de la declaración de independencia de Kosovo con respecto a Serbia, ha emitido desde su creación, en 1946, 24 dictámenes por pedido de la ONU.

Los dictámenes consultivos de la principal instancia judicial de Naciones Unidas no tienen efectos vinculantes y se centran sobre todo en las cuestiones técnicas.

Sólo los cinco órganos de la ONU, entre ellos el Consejo de Seguridad o la Asamblea General, así como 16 instituciones especializadas de Naciones Unidas, tienen derecho a acudir ante la Corte para pedir un dictamen consultivo.

Con la notable excepción de un veredicto de 2004, que consideró que varias partes del muro erigido por Israel en Cisjordania eran ilegales y debían ser destruidas, la mayoría de dictámenes consultivos de la Corte han sido respetados.

Como lo precisa la misma CIJ, "los dictámenes consultivos de la Corte no tienen ningún efecto vinculante. Corresponde a los organismos e instituciones internacionales que los solicitan decidir, con sus medios, lo que se hará luego con esos dictámenes".

La jurisdicción de la Corte en cuanto a asesoramiento no debe confundirse con su competencia en materia contenciosa, su principal función, que es resolver las controversias jurídicas entre los Estados.

El dictamen emitido en 1971, según el cual los miembros de la ONU debían considerar como ilegal la ocupación de Namibia por Sudáfrica, y el veredicto de 1996, según el cual "la amenaza o el empleo de armas nucleares sería en general contrario al derecho internacional", son algunos de los otros dictámenes consultivos emitidos por la CIJ.

El pasado abril, la CIJ se pronunció también sobre el contencioso a propósito de la fábrica de celulosa instalada en la localidad uruguaya de Fray Bentos que Argentina considera contaminante para el limítrofe río Uruguay.

La Corte rechazó la demanda argentina de dismantelar y relocalizar la planta, pero estimó que Uruguay incumplió su obligación de informar a su vecino sobre sus planes de construir la fábrica.

El veredicto de este jueves será seguido de cerca por los grupos minoritarios y organizaciones separatistas, que buscan un precedente legal.

Las opiniones de la CIJ "se reducen a la enunciación de leyes que existen ya", señaló Jean d'Aspremont, politólogo de la universidad de Amsterdam.

"Incluso si no es vinculante para los Estados, un dictamen consultivo es una buena oportunidad para que la Corte aclare las leyes y obligaciones que existen para los Estados", afirmó.

La Corte se compone de 15 jueces nombrados por nueve años por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas

Fuente: <http://www.google.com/hostednews/afp>

**Guaileguaychú: Argentina y Uruguay celebran el fin del corte**

17 de junio de 2010

Los gobiernos de la Argentina y de Uruguay celebraron hoy el fin del bloqueo del puente hacia la Banda Oriental por considerarlo un ‘avance importante’ para solucionar el conflicto entre ambos países surgido a raíz de la instalación de la pastera.

Sin dejar a un lado la protesta, los ambientalistas les advirtieron a los gobiernos de Cristina Fernández y José Mujica que la solución del conflicto por la pastera está en los presidentes de ambos países y no en la judicialización de los reclamos. Los asambleístas mantendrán el reclamo en el paraje de Arroyo Verde, a un costado de la ruta, hasta el 19 de agosto próximo y el corte se levantará este sábado a partir de las 13.

El Gobierno argentino, en tanto, redobló días atrás la ofensiva contra los asambleístas al presentarse como querellante para denunciar penal y civilmente a quienes bloqueaban el tránsito en la ruta 136 de esa ciudad.

En este contexto, la Asamblea de Guaileguaychú decidió anoche mayoritariamente suspender por 60 días el corte de tránsito sobre el puente internacional General San Martín e iniciar un período de negociación con el gobierno nacional para realizar, entre otras pautas, un monitoreo conjunto con Uruguay de la planta Botnia.

En declaraciones al semanario Búsqueda de Montevideo, el mandatario ratificó que su gobierno está dispuesto a habilitar el monitoreo dentro de la planta de UPM por parte de técnicos de ambos países y lanzó la idea de proponer a Brasil el control de los efluentes de sus industrias instaladas a la vera del río Uruguay.

Fuente: [www.eldiariolp.com.ar](http://www.eldiariolp.com.ar)

**Cuestión Malvinas: Brasil ratificó su apoyo a los legítimos derechos argentinos de soberanía sobre las islas**

15 de junio de 2010

La Cancillería argentina informa que el Director de América del Sur de Itamaraty, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Ministro Joao Luiz Pereira, se comunicó hoy con las autoridades de la Embajada argentina en Brasilia, para expresar -respecto de la información publicada por algunos medios de prensa-, que ningún funcionario brasileño había sido contactado por "representante" alguno de la ilegítima "asamblea legislativa" de las islas. En tal sentido, Pereira enfatizó que, en caso de intentar contacto alguno, y dado el claro apoyo de Brasil a nuestro país en lo que refiere a los legítimos derechos de soberanía de la Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas, no se aceptará por parte de Brasil mantener ningún tipo de diálogo.

Fuente: [www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

**Para la Cancillería israelí, “la ayuda humanitaria no tenía ese propósito”**

31 de mayo de 2010

A través de su Embajada en la Argentina, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel ofreció su versión del operativo militar encarado hoy por el ejército de ese país, que dejó nueve muertos.

Para Israel, “los organizadores y participantes de la flotilla rechazaron los reiterados llamamientos del Gobierno y del Ejército de Defensa de Israel, realizados por vía diplomática y cualquier otro medio a disposición, para detener las provocaciones”. Así asegura un comunicado elaborado por la Cancillería israelí y difundido por la Embajada argentina.

Añade el comunicado que “la denominada ‘ayuda humanitaria’ no tenía ese propósito. Si hubiera sido por motivos humanitarios, habrían aceptado nuestra oferta de entregar todos los suministros humanitarios a través de los canales adecuados que se utilizan a diario, ya que Israel se asegura de que Gaza no se encuentre desprovista de tal ayuda... Se solicitó a la flotilla enviar sus suministros a través de los canales apropiados, ya sea la ONU, la Cruz Roja, pero fue en vano”.

Respecto de las intenciones de la flotilla, señala la Cancillería israelí que “desde la misma flotilla se afirmó que no se trataba de una campaña humanitaria, sino de una intención de romper el bloqueo marítimo en Gaza. (...)

Y concluye: “Israel lamenta la pérdida de vidas humanas y afirma haber realizado todos los esfuerzos por evitar esa situación”.

Fuente: [www.clarin.com](http://www.clarin.com)

**El Mercosur ampliado analizó la Cooperación, las Asimetrías y los Objetivos del Nuevo Milenio**

7 de mayo de 2010

En el marco de las actividades de la Presidencia Protempore de la Argentina en el Mercosur y en el mes del Bicentenario de la Patria, altos funcionarios gubernamentales y expertos destacados de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y de nuestro país, participaron del Taller Mercosur (ampliado) sobre "Cooperación, Asimetrías y ODM" que tuvo lugar entre ayer y hoy en el Palacio San Martín

Fuente: [www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

**Malvinas: Rechazo del Gobierno argentino al "intento de apoderarse de recursos no renovables, propiedad del pueblo argentino"**

6 de mayo de 2010

Con relación al anuncio de la empresa Rockhopper Exploration, relativo a los resultados obtenidos en ocasión de las actividades ilegales de exploración hidrocarburíferas que se desarrollan en la plataforma continental argentina circundante a las islas Malvinas, el Gobierno argentino, a través de un comunicado de la Cancillería, advierte a Londres y a la empresa privada que "tomará todas las medidas que sean necesarias para impedir estas acciones ilegales en el marco del Derecho Internacional"

Fuente: [www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

**Mercosur - Unión Europea: sobre las futuras negociaciones entre ambos bloques.**

6 de mayo de 2010

El MERCOSUR reitera su voluntad de avanzar en las negociaciones con la Unión Europea tendientes a alcanzar un acuerdo de libre comercio comprehensivo y equilibrado. Las exportaciones de nuestro bloque a la Unión alcanzaron un promedio de 55.000 millones de u\$s para los años 2006 a 2008, lo que implica un 20% de los envíos totales al mundo. Al mismo tiempo, los países de la Unión Europea son los primeros inversores directos en nuestra región. Así, las negociaciones deberán ser claramente compatibles con los esfuerzos del MERCOSUR a favor de una mayor diversificación de su estructura productiva y el crecimiento del empleo. El MERCOSUR parte de la base que el comercio internacional debe jugar un papel en la promoción del desarrollo y el alivio de la pobreza.

Fuente: [www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)

**La cumbre de Washington pretende eliminar los riesgos de ataque nuclear**

**Líderes de 47 países se reúnen hoy para poner bajo control el material atómico**

12 de abril de 2010

La ciudad de Washington acoge hoy la mayor cumbre de su historia y Barack Obama emprende uno de los objetivos más ambiciosos de su presidencia: eliminar el riesgo de un ataque nuclear. Líderes o altos representantes de 47 países se reúnen durante dos días para detener el tráfico de material atómico y poner bajo control todo el uranio enriquecido y plutonio que existe en el mundo.

Los expertos afirman que sólo se requieren 25 kilos de uranio enriquecido para fabricar un artefacto nuclear. Hay actualmente alrededor de 1.600.000 kilos de ese producto diseminados en más de 40 países. Algunos cálculos más alarmantes apuntan a que, considerando el uranio del que no se tiene oficialmente noticia, se dispone de suficiente material nuclear sobre el planeta como para fabricar más de 100.000 bombas atómicas.

Gran parte de ese material está guardado en instalaciones militares en algunas de las cinco mayores potencias nucleares -Rusia, Estados Unidos, Francia, China y el Reino Unido, por este orden, según el número de cabezas nucleares con el que cuentan-. Pero otra parte está repartida en países inmersos en conflictos regionales -Israel, Pakistán e India- o en otros que enriquecen uranio únicamente para su uso como energía. Incluso en los países en los que no existe ninguna sospecha sobre el uso de ese material por parte de sus gobiernos, siempre queda el riesgo de un robo en sus instalaciones civiles, a veces no suficientemente protegidas.

Los participantes se comprometerán con un plan de trabajo para poner en condiciones seguras y bajo control internacional todo el material nuclear existente en un plazo de cuatro años.

**Seguridad nuclear**

- La Cumbre sobre Seguridad Nuclear reúne a representantes de 47 países. Entre ellos no figuran Irán, Corea del Norte y Siria.

- Los expertos calculan que hay 1.600.000 kilos de uranio enriquecido diseminados en instalaciones de más de 40 países, en muchos casos desprovistas de los sistemas de seguridad deseables.

- Barack Obama ha pedido 3.100 millones de dólares al Congreso de EE UU para mejorar la seguridad en países con escasos recursos

Fuente: <http://www.elpais.com>

### **Taiana pidió a China que levante las trabas a la soja**

**El canciller planteó el reclamo al embajador Zeng, que hoy responderá**

6 de abril de 2010

Fue una audiencia de una hora a puertas cerradas. El canciller Jorge Taiana transmitió su mensaje en perfecto español: pidió que se levanten las trabas a las exportaciones de aceite de soja, pues las restricciones dispuestas no responden a las normas sanitarias exigidas para el comercio internacional.

El conflicto por el comercio con China genera inquietud entre los empresarios locales, pues se trata de un negocio que generaría ventas en 2010 por unos 2000 millones de dólares. Además, para el Estado argentino representaría una caída de 1600 millones de dólares en la balanza comercial y la pérdida de otros 620 millones de dólares de ingresos fiscales por retenciones.

Fuente: <http://www.lanacion.com.ar>

### **Uruguay y la Argentina se alinean por el fallo de Botnia**

**Mujica y Cristina Kirchner acordaron aceptar la decisión de La Haya**

6 de abril de 2010

Pero por primera vez Cristina Kirchner y José "Pepe" Mujica dejaron expuesta públicamente la preocupación de ambos gobiernos por coordinar los pasos por seguir ante el inminente fallo de la Corte Internacional de La Haya sobre el conflicto de la pastera Botnia, ubicada frente a Gualeguaychú.

Pero por primera vez Cristina Kirchner y José "Pepe" Mujica dejaron expuesta públicamente la preocupación de ambos gobiernos por coordinar los pasos por seguir ante el inminente fallo de la Corte Internacional de La Haya sobre el conflicto de la pastera Botnia, ubicada frente a Gualeguaychú.

Fuente: <http://www.lanacion.com.ar>

\*\*\*